

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los miembros del Patronato de la FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, por encargo de su Presidente.

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, que comprenden el balance abreviado 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los miembros del Patronato en relación con las cuentas anuales*

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

JESÚS GONZÁLEZ CARRIÓN  
Auditor de Cuentas.  
Nº R.O.A.C. 17.431



**Jesús González Carrión**  
**ECONOMISTA**  
**AUDITOR DE CUENTAS**  
Miembro del R.O.A.C. n.º 17.431

Valencia, 2 de junio de 2017

# **FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

**Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016**

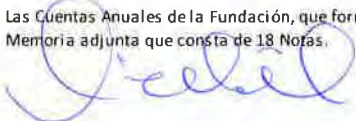
# FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

## BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

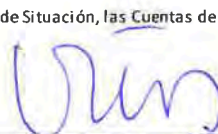
<b>ACTIVO</b>	Notas de la Memoria	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5.025.520,09</b>	<b>4.924.671,86</b>
I. Inmovilizado intangible		201.077,71	230.799,55
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	5	1.218.976,23	1.240.231,13
IV. Inversiones inmobiliarias		1.111.802,32	1.089.855,14
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	2.493.663,83	2.363.786,04
VII. Activos por impuesto diferido (**)			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.096.863,21</b>	<b>1.873.350,06</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		530.582,32	537.658,90
II. Existencias			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	262.943,00	
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	26.902,80	142.526,13
V. Inversiones en empresas y entid. del grupo y asociadas a corto plazo			
VI. Inversiones financieras a corto plazo	7	1.086.426,28	942.415,58
VII. Periodificaciones a corto plazo			
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	190.008,81	250.749,45
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>7.122.383,30</b>	<b>6.798.021,92</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	Notas de la Memoria	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>7.047.271,91</b>	<b>6.725.873,17</b>
A-1) Fondos propios	11	4.764.228,20	4.743.483,15
I. Dotación fundacional / Fondo social		1.132.686,49	1.132.686,49
1. Dotación fundacional / Fondo social		1.132.686,49	1.132.686,49
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)			
II. Reservas		3.726.974,46	3.726.974,46
III. Excedentes de ejercicios anteriores		(116.177,80)	
IV. Excedente del ejercicio		20.745,05	(116.177,80)
A-2) Ajustes por cambio de valor (*)		167.371,15	77.612,20
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		2.115.672,56	1.904.777,82
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>45.535,00</b>	<b>52.835,00</b>
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo		45.535,00	52.835,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo		45.535,00	52.835,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido (**)			
V. Periodificaciones a largo plazo			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>29.576,39</b>	<b>19.313,75</b>
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo	8	793,30	288,17
1. Deudas con entidades de crédito		793,30	288,17
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo			
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios-Acreedores	10		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9, 12	22.183,09	19.025,58
1. Proveedores			
2. Otros acreedores		22.183,09	19.025,58
VI. Periodificaciones a corto plazo		6.600,00	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>7.122.383,30</b>	<b>6.798.021,92</b>

Las Cuentas Anuales de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden los Balances de Situación, las Cuentas de Resultados y la Memoria adjunta que consta de 18 Notas.



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 1

# FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

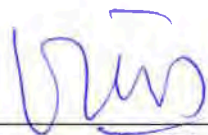
## CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTA DE RESULTADOS	Notas de la Memoria	HABER / (DEBE)	HABER / (DEBE)
		31/12/2016	31/12/2015
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	13	824.199,35	213.356,47
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios		870,00	195,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		823.329,35	213.161,47
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Gastos por ayudas otros	13	(590.457,86)	(196.152,49)
a) Ayudas monetarias		(590.457,86)	(182.628,49)
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			(13.524,00)
4. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
7. Aprovisionamientos			
8. Otros ingresos de la actividad		86.013,37	83.315,42
9. Gastos de personal	13	(104.182,44)	(123.420,70)
10. Otros gastos de la actividad		(120.800,46)	(101.525,19)
11. Amortización del inmovilizado		(64.893,65)	(62.568,77)
12. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a rdos del ejercicio		28.132,20	28.132,20
13. Excesos de provisiones			
14. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		(12.935,15)	
15. Otros resultados			
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)</b>		<b>45.075,36</b>	<b>(158.863,06)</b>
16. Ingresos financieros		21.241,80	20.767,25
17. Gastos financieros			
18. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	7		21.918,01
19. Diferencias de cambio			
20. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(45.572,11)	
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>(24.330,31)</b>	<b>42.685,26</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>20.745,05</b>	<b>(116.177,80)</b>
21. Impuestos sobre beneficios			
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>		<b>20.745,05</b>	<b>(116.177,80)</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto Impositivo			
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto Impositivo			
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			
<b>F) Ajustes por errores</b>			
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>			
<b>H) Otras variaciones</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>20.745,05</b>	<b>(116.177,80)</b>

Las Cuentas Anuales de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden los Balances de Situación, las Cuentas de Resultados y la Memoria adjunta que consta de 18 Notas.



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 2

## Memoria de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

### 1. Actividad de la Entidad

#### 1.1. Constitución domicilio social y forma legal

La FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA fue constituida mediante escritura pública otorgada el 31 de diciembre de 1990, ante el Notario de Valencia Don Joaquín Sapena Davó, con el número 1236 de su protocolo. Está inscrita con el número 92 (V) en el Registro de Fundaciones de la Generalitat Valenciana y con CIF número G-96041744, y como ONG en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo, en virtud de Resolución de fecha 2 de agosto de 2000, de la Secretaría General de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

La fundación tiene su domicilio social en Plaza Porta de la Mar, 6, 2º 8ª, de Valencia.

Se rige por la Ley 9/2008 del 3 de julio modificadora de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana y está acogida al régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos.

El ejercicio económico de la fundación corresponde al período comprendido entre las fechas 01/01/2015 y 31/12/2015.

La Fundación no forma parte de un grupo.

Toda la memoria ha sido formulada en euros.

#### 1.2. Fines

La fundación, según se establece en el artículo 5º de sus estatutos, modificados con fecha 31 de diciembre de 2014 y hechos públicos mediante escritura notarial de 14 de enero de 2015, tiene como fines:



La Fundación tiene por objeto la satisfacción, sin ánimo de lucro, de necesidades físicas e intelectuales, principalmente dentro del territorio de la Comunitat Valenciana, pero también en otras regiones de España y en países extranjeros. Dentro de este fin general, la Fundación persigue, como fines concretos e inmediatos, los siguientes, agrupados por ámbitos de acción:

1º Promoción cultural.

- Organizar actividades o gestionar proyectos culturales: de artes plásticas, escénicas, arquitectura, diseño, audiovisuales, etc.
- Apoyar a los artistas, especialmente a los jóvenes, en el desarrollo de sus proyectos creativos o de su formación.

2º Cooperación internacional al desarrollo y acción social.

- Realizar por sí misma, o en colaboración, proyectos de cooperación en países donde las posibilidades de desarrollo sean escasas para personas en situación de pobreza o extrema pobreza; especialmente, en Iberoamérica, África y el sureste de Asia. Estos proyectos se guiarán por valores de solidaridad, subsidiaridad e igualdad de oportunidades, y se ejecutarán con transparencia, buena gestión de los recursos y absoluto respeto a los derechos humanos.
- En España, colaborar con personas necesitadas, o con entidades que atiendan necesidades físicas, intelectuales y morales –por ejemplo, dedicadas a la atención de niños, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, ancianos, enfermos, etc.– mediante cualesquiera formas, entre otras la concesión de ayudas materiales, en metálico o en especie –tales como bibliotecas, equipos audiovisuales e informáticos, material deportivo, electrodomésticos, mobiliario, medios de transporte, becas, etc.–

3º Sensibilización y educación para el desarrollo.

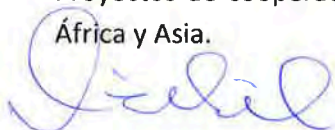
- Llevar a cabo proyectos de sensibilización a la opinión pública, y de educación para el desarrollo, que promuevan la defensa, promoción y difusión de los derechos humanos, así como un mejor conocimiento sobre los retos de la ciudadanía global; por ejemplo, la desigualdad, la exclusión, la pobreza, o el deterioro del medio ambiente, entre otras. Además de informar, estos proyectos buscarán generar cambios hacia actitudes y modos de vida más responsables.
- Promover y financiar la realización de proyectos, informes y publicaciones, que tiendan a suscitar iniciativas de cooperación y acción social, en España o en el extranjero.

4º Gestión y fomento de la educación.

- Favorecer la creación y el sostenimiento de centros educativos, en todos los niveles –educación infantil, primaria, secundaria, de adultos, técnica o profesional, universitaria– gestionándolos en régimen de propiedad de los mismos o bajo cualquier otra fórmula.
- Brindar formación continua para profesionales de la educación –en todos sus niveles–, de la cooperación, el trabajo social, la cultura, y cualesquiera otros sectores.
- Facilitar becas a estudiantes, profesores, artistas, artesanos, investigadores, graduados y grupos de trabajo, siguiendo criterios de imparcialidad, no discriminación y objetividad. Entre estudiantes, se primarán los estudios universitarios de primer ciclo, atendiendo principalmente al expediente académico y a la situación económica familiar de los solicitantes, gastos que comporten sus estudios, etc.
- Colaborar con centros e instituciones dedicados a la enseñanza o a la formación tanto profesional como cultural, o a la investigación.
- Apoyar o desarrollar iniciativas, especialmente entre los jóvenes, que favorezcan el emprendimiento y la actitud emprendedora, aplicados a diversos ámbitos de la vida: profesional, personal, social, cultural, etc.
- Adquirir o ayudar en la adquisición o construcción de inmuebles con el fin de desarrollar sus objetivos fundacionales, o con el propósito de cederlos, en régimen de arrendamiento, o con carácter gratuito, a otras entidades sin ánimo de lucro, que persigan fines culturales, educativos, deportivos, científicos, de asistencia social, sanitarios, de cooperación para el desarrollo, de investigación, de promoción del voluntariado social o cualesquiera otros fines de interés general de naturaleza análoga.

Para cumplir los fines anteriores, la Fundación podrá desarrollar, entre otras, las siguientes actividades:

- Congresos, seminarios, coloquios, talleres, jornadas de estudio, ciclos de conferencias, etc.
- Premios artísticos, literarios o culturales, para fomentar la creatividad entre los jóvenes.
- Exposiciones artísticas o proyecciones audiovisuales.
- Proyectos de cooperación al desarrollo, especialmente en países de Iberoamérica, África y Asia.



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 5

- Convocatorias de becas o préstamos, especialmente dirigidas a estudiantes universitarios.

### 1.3. Actividades realizadas

Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

#### 1) COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Los proyectos de Cooperación al desarrollo que se han ejecutado total o parcialmente durante el año 2016 han sido los siguientes:

Colombia

Mejora de las condiciones de vida social y laboral de las mujeres en situación de vulnerabilidad de Buenaventura - Valle del Cauca.

Presupuesto total: 190.108 €

Subvención concedida: 121.572 €

Financiador: Junta de Castilla y León

Duración: 31/12/2014 - 30/05/2016

Socio: Fundación Carvajal

Guatemala

Programa de becas para niñas y microcréditos para mujeres del área rural de Guatemala.

Presupuesto: 28.000 €

Financiador/es: Banco Popular, Fundación Mainel, Fundación Juan Perán Pikolinos

Duración: 01/11/2013 - 30/10/2017

Socio: FUNDAP

Saneamiento a nivel preescolar, un enfoque de mejoramiento de la educación en escuelas preprimarias del departamento de Suchitepéquez.

Presupuesto total: 11.250 €

Subvención concedida: 5.000 €

Financiador: Fundación BANCAJA

Duración: 01/09/2015 - 05/03/2016

Socio: FUNDAP



Fortalecimiento de acciones educativas en Suchitepéquez.

Presupuesto total: 22.703 €

Subvención concedida: 6.000 €

Financiador: Fundación BANCAJA

Duración: 01/07/2016 - 31/03/2017

Socio: FUNDAP

Formación del recurso humano sanitario en comunidades rurales de los departamentos de Totonicapan y Quetzaltenango.

Presupuesto total: 18.126 €

Subvención concedida: 5.142 €

Financiador: Ayuntamiento de Murcia

Duración: 01/01/2017 - 31/12/2017 (Convocatoria 2016)

Socio: FUNDAP

Nicaragua

Formación profesional y en emprendimiento a mujeres de las zonas rurales de Carazo, y ampliación y mejora de la infraestructura de su centro de formación.

Presupuesto total: 282.322 €

Subvención concedida: 165.513 €

Financiador: Generalitat Valenciana

Duración: 09/01/2017 - 09/06/2018

Socio: ACOEN

Perú

Programa de inclusión Económica y Desarrollo Sostenible a través del Cultivo de Quinoa en Cusco.

Presupuesto total: 756.182 €

Subvención concedida: 440.000 €

Financiador: La Caixa

Duración: 01/07/2016 - 31/12/2019

Socios: APRODES



Líbano

Abastecimiento de agua y formación para mujeres del medio rural libanés y mujeres refugiadas sirias.

Presupuesto total: 95.222 €

Subvención concedida: 41.522 €

Financiador: Ayuntamiento de Murcia

Duración: 01/03/2016 - 28/02/2017

Socio: PRODES

RD Congo

Salud y cultura para todos. Kinshasa.

Presupuesto total: 59.600 €

Subvención concedida: 47.100 €

Financiador/es: Diputación de Valencia (convocatoria 2015)

Duración: 15/09/2016 - 15/09/2017

Socio: AFEDI

El agua es vida: Construcción de pozos en Kanzenze.

Presupuesto total: 2.544 €

Subvención concedida: 2.544 €

Financiadores: Donantes privados.

Duración: 15/09/2016 - 15/09/2017

Socio: AFEDI

Tailandia

Programa de becas para niñas en riesgo de prostitución.

Presupuesto total: 5.225 €

Subvención concedida: 5.225 €

Financiadores: Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, donantes privados

Duración: 01/06/2016 – 31/12/2016

Socios: Somos Uno y Jesuit Foundation of Thailand

## 2) CULTURA

### 1. XXI edición de los Coloquios de Cultura Visual Contemporánea

La cita anual con la cultura de la Fundación Mainel se celebró en los viernes de noviembre.

Cuatro de noviembre: Arquitecturas para refugiados: un reto fructífero.

- Patricia Muñiz. Arquitecta, estudio MMASA, La Coruña.
- Juan Manuel Ros. Coordinador del Taller de Innovación y Proyectos Arquitectónicos. EPS-USPCEU. Madrid.
- Ignacio Tertre. Presidente de la Asociación Española de Reciclaje de Residuos de Construcción y Demolición.
- Moderador: Ana Navarro. Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Universidad Politécnica de Valencia.

Once de noviembre: Las marcas a través de sistemas visuales.

- Diálogo entre Mario Eskenazi, diseñador, Premio Nacional de Diseño, y Ramón Pérez Colomer, diseñador gráfico

Dieciocho de noviembre: El papel de las galerías en la promoción de artistas jóvenes.

- Olga Adelantado. Directora de Luis Adelantado Valencia. Presidenta de LaVac.
- Ernesto Casero. Artista visual. Socio de AVVAC.
- Pilar Serra. Galerista.
- Moderador: Marta Pérez Ibáñez. Profesora de Mercado de Arte, Universidad Nebrija.

Veinticinco de noviembre: La magia inesperada. Relato e imagen en los libros de arte.

- Diálogo entre Andrés Barba, Novelista y traductor. Premio Anagrama de Ensayo, y Rafael Llano, Profesor y crítico de arte. Premio Gerardo Diego de Investigación Literaria.

Esta vigesimoprimera edición de los Coloquios contó también con la master class 'Del concepto a la imagen', con Mario Eskenazi, en la mañana del viernes 11.

### 2. Premio de Pintura

El jurado del Premio de Pintura Fundación Mainel 2016 decidió otorgar el primer premio a Keke Vilabelda Montalt por su obra "Night Flow."



Además de la obra ganadora, se concedieron diez menciones de honor a los artistas Diego Benéitez, Emilio Cárdenas, Juan Gil Segovia, María González Garrigues, Diana Lozano y Álvaro Jaén (Di+La Group), Almudena Millán, Natalia Ocerín, Juan Carlos Rosa Casasola, Alejandra de la Torre e Ira Torres.

Las obras premiadas se expusieron desde el 23 de junio hasta el 8 de julio en la sede de la Fundación en Valencia.

El jurado de la XIX edición estuvo formado por Román de la Calle, Catedrático de Estética y Teoría del Arte, Universitat de València; Manuel Martínez Torán, profesor de Diseño de la Universidad Politécnica de Valencia; Amparo Puig, codirectora de Galería9; Horacio Silva, artista plástico; Alicia Ventura, coordinadora de Arteria DKV y directora del programa cuidArt; y Jorge Sebastián, profesor de Historia del Arte en la Universitat de València y director de Innovación e Investigación de Mainel, que actuó como secretario.

### 3. Exposición colectiva "Encuentros III" en la Galería 9

La galería valenciana reunió de nuevo a los artistas seleccionados en el XIX Premio Nacional de Pintura Fundación Mainel, como se estipula en las bases del certamen.

Desde el 10 de noviembre hasta el 3 de diciembre estuvo montada esta exposición, de carácter comercial, con obras de los artistas seleccionados en el Premio Nacional de Pintura Fundación Mainel.

### 4. Ciclo de conferencias "Historia y Evangelios"

Mainel acogió por segundo año el ciclo de conferencias "Historia y Evangelios", impartidas por Adolfo Alonso Durá, Doctor Arquitecto, profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia. Las conferencias se realizaron de enero a junio con periodicidad mensual, y trataron temáticas históricas diversas, como la ciudad de Jericó, el Monte de los Olivos, o Getsemaní.

### 5. Conferencia "Islam, Sharía y Derechos Humanos"

La Fundación acogió esta conferencia organizada por la asociación de antiguos alumnos de la Universidad de Navarra el 29 de febrero. Fue impartida por Rafael García, profesor de Historia del Derecho.



### 3) ACCIÓN SOCIAL

#### 1. Programa Day One - Jóvenes que emprenden

El Programa Day One, financiado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, ha contado con una nueva edición en 2016, que ha llegado a más de 500 personas. El objetivo ha sido fomentar el emprendedurismo juvenil a través de tres actividades:

##### Jornada para profesores

Se realizaron dos jornadas de formación para profesores. Una se realizó en Valencia, en la sede de Mainel el 21 de octubre, y otra en Murcia, el 9 de mayo.

##### Cursos para alumnos

Durante 2016 se organizaron dos cursos. El primero, en la sede de Mainel en Valencia, en dos jornadas: el viernes 29 de abril y el sábado 30. Durante la formación los jóvenes reflexionaron sobre cómo desarrollar sus ideas para convertirlas en un proyecto de futuro. Y el segundo, en el colegio Pureza de María Cid, en el que diversos jóvenes influencers de redes sociales contaron su experiencia como emprendedores.

##### Sensibilización en emprendimiento

Se realizaron diferentes sesiones de sensibilización y motivación para el emprendimiento en diversos centros educativos de Valencia y Murcia.

#### 2. Ayuda a instituciones

Siguiendo la línea iniciada en su día por los Fundadores D. José Rodrigo Rosalén y Dña. Carmen Orts Bayarri, Mainel ha apoyado con la campaña 'Te ayudamos a ayudar' algunas actividades realizadas por asociaciones, fundaciones y Colegios Mayores, con fines semejantes a los de la Fundación. Principalmente, aquellos referidos a la promoción de la mujer, actividades para jóvenes, y de carácter educativo.

### 4) EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL

#### 1. Premio de Cuentos Fundación Mainel

La Fundación volvió a convocar su certamen para escolares de Secundaria y Bachillerato en 2016. El 27 de mayo se celebró en Valencia la entrega de galardones de la XIX edición. Durante el acto, Pablo Salazar, jefe de Opinión del diario Las Provincias, impartió una conferencia a los asistentes. También Carmen Seoane, de Fundación

Promoción Social de la Cultura, mostró a los asistentes cómo es un proyecto de cooperación en el terreno, concretamente en Palestina.

Participaron como jurado en esta edición el periodista Carlos Garsán; los escritores Miguel Ángel Jordán y Juan Ignacio Poveda, y Cristina Celda, Directora de la Fundación Mainel.

Los escolares premiados fueron los siguientes:

#### Sección estudiantes de 1º y 2º de Secundaria

- Primer Premio:  
Ángel Abadia Morón, del IES Benjamin Jarnés de Pina del Ebro
- Segundo Premio:  
Cristina Aliaga Guillén, del Colegio Sansueña de Zaragoza
- Tercer Premio:  
Carlota Parrilla Moreno, del Colegio de Fomento Altozano de Alicante
- Mención de honor:  
Beatriz Silva Gascó, del colegio Vilavella de Valencia

#### Sección estudiantes de 3º y 4º de Secundaria

- Primer Premio:  
Rubén Bracero Salvat, de Escola GEM
- Segundo Premio  
Alba Ramirez Cantalejo, del IES Politecnico de Castellón
- Tercer Premio:  
María Ruiz de la Cuesta Vela, del colegio Miravalles de Cizur Menor

#### Sección Bachillerato

- Primer Premio:  
Raquel Ávila Piñuel, del Colegio Fundación Caldeiro de Madrid
- Segundo Premio:  
Sergio Cloquell Soria, del Colegio Los Naranjos de Gandia
- Tercer Premio:  
Juncal Concejo Giner, del colegio Santo Tomás de Villanueva de Valencia



## 2. II Premio de Fotodebate y Videodebate

El concurso, organizado por la Fundación Educativa Activa-t en colaboración con Mainel, premió a los estudiantes de Secundaria y Bachillerato que consiguieron plasmar mejor, en vídeo y en fotografía, su opinión sobre los temas propuestos.

Para ambas categorías se estableció un premio del público, otorgado por el número de 'me gusta' en una red social, y un premio del jurado, formado por tres representantes de ambas Fundaciones y un profesional de la fotografía. La entrega de premios fue el sábado 14 de mayo en el Ateneo Mercantil de Valencia, junto con la final interprovincial de la Liga de Debate Escolar.

Fotodebate – Premio del público:

Elena Guillén Asensio, estudiante de 1º de Bachillerato en el Colegio Inmaculada Jesuitas de Alicante. Por su fotografía 'Dale la vuelta a tu clase'. Elena Guillén, basada en el tema 'La educación de hoy prepara a los jóvenes para el mañana'.

Fotodebate – Premio del jurado:

Marta Martínez Argente, estudiante de 1º de Bachillerato en el Colegio Santo Tomás de Villanueva (PP. Agustinos) de Valencia. Por su fotografía 'En busca de un futuro', basada en el tema 'La emigración de jóvenes será un freno para el país de origen'.

Videodebate – Premio del público:

Aitana Olcina, estudiante de 4º de ESO en el Colegio La Salle de Alcoy, con su vídeo basado en el tema 'La emigración de jóvenes será un freno para el país de origen'.

Videodebate – Premio del jurado:

Estudiantes de 4º de ESO de la Fundación Escuela Teresiana de Torrent, por su vídeo basado en el tema 'Se deben mantener las fiestas tradicionales donde participan animales'.

## 3. Proyecto 'Redes de ciudadanía global'

Este proyecto dirigido a docentes de secundaria, Bachillerato y FP consistió en localizar, clasificar y adaptar contenidos innovadores de Ciudadanía Global a los docentes y ofrecerlos en Internet, incluso para aquellas asignaturas no relacionadas, a priori, con la Educación para el desarrollo. Los profesores que deseen estar al corriente de las fichas con contenidos para desarrollar en sus clases pueden hacerlo en el siguiente enlace: <http://cooperacioneficaz.mainel.org/recursos-educativos/>



Este proyecto fue financiado por la Diputación de Valencia.

#### 4. Sensibilización en Castilla y León sobre la violencia contra la mujer

Esta actividad se ha dirigido a dar a conocer a la ciudadanía de Castilla y León la violencia que viven algunas mujeres en situación de vulnerabilidad en países empobrecidos, principalmente en ambientes muy marginales en Colombia. Las acciones se enmarcan dentro de un proyecto de Cooperación que Mainel ha ejecutado en este país durante los últimos años, financiado por la Junta de Castilla y León.

Se realizaron sesiones de sensibilización en diferentes centros educativos durante el mes de febrero:

- Colegio Apostolado del sagrado Corazón de Jesús (Valladolid)
- Colegio de Fomento Peñalba (Valladolid)
- Colegio de Fomento Pinoalbar (Valladolid)
- Colegio Internacional de Peñacorada (León)
- Centro privado de Enseñanza Montessori (Salamanca)

Posteriormente, en el mes de abril, se realizaron otras cuatro sesiones de sensibilización en Valladolid, a cargo de una técnica de la Fundación Carvajal de Colombia, que trabaja con mujeres en situación de vulnerabilidad y que vino a España para impartir estas charlas, acompañada por la directora de comunicación de Mainel, Sonia Martín. En estas sesiones, junto con las charlas explicativas, se proyectaron vídeos del contexto, en los que se incluían entrevistas con las mujeres. Además, en todos los lugares donde se realizaron las sesiones se instaló una exposición de sensibilización sobre la violencia contra las mujeres en el mundo, y en particular la realidad de las mujeres en Buenaventura (Colombia).

Centros donde se realizaron las sesiones:

- Escuela de profesionales Alcazarén: con alumnas de Turismo y Gastronomía.
- Programa interuniversitario de la Experiencia, en el Centro Cívico Zona Sur: con más de 100 asistentes que mostraron un gran interés.
- Asociación Cultural La amistad, en el Centro Cívico La Victoria: asistieron unas 40 mujeres jubiladas que se involucraron de forma especial en la charla.
- Casa Museo Zorrilla (Valladolid): con un público muy heterogéneo.

#### 5. III Jornada 'El audiovisual en el aula'

El encuentro se desarrolló la tarde del viernes 19 de febrero en la sede de Mainel en Valencia. Su objetivo fue aportar a los docentes herramientas adecuadas para trabajar

el audiovisual en el aula, de manera que sirva para formar en valores, fomentar la reflexión y crear ciudadanos conscientes de la realidad que les rodea. La jornada contó con la participación Manuel Serrano, director de la Fundación Tus Ojos, y Jesús de la Llave, profesor de la Universidad CEU Cardenal Herrera.

#### 6. Becas Meridies de la UPV

La Fundación participó, un año más, en la convocatoria de la Universitat Politècnica de València, en la que los alumnos beneficiarios consiguen fondos para desplazarse a trabajar junto a ONG locales en países del sur. Concretamente, en 2016 fueron tres los estudiantes seleccionados para colaborar en proyectos de Mainel. Pascual Tolsá y Andrea Manclús estuvieron en Guatemala con la ONG FUNDAP, y David Rodríguez en Perú con APRODES.

#### 7. Campaña Mundial por la Educación

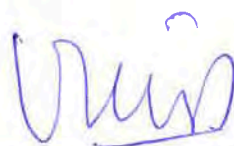
La Fundación participó un año más en la Semana de Acción Mundial por la Educación en la Comunidad Valenciana, organizada por la Campaña Mundial por la Educación (CME). 'La educación nos protege, protejamos su financiación' fue el lema de esta edición, cuyo acto central en la Comunidad Valenciana fue una paraguada el 27 de abril en la plaza de la Virgen.

#### 8. Cineforum con valores

Mainel organizó en el club Colina de Teruel un cineforum el sábado 19 de noviembre para estudiantes de ESO. La película escogida fue la dano-sueca 'Hævnen' (Venganza), traducida al español como 'En un mundo mejor'. Un film que trata de la venganza, la violencia, la familia, el bullying, la amistad, la justicia, la educación...

#### 9. Día del árbol

Gracias a una iniciativa de reforestación promovida por la Generalitat Valenciana, celebramos una jornada familiar en la que se plantaron 200 árboles y plantas autóctonas en la zona del Tos Pelat (Massarrochos). Participaron familias voluntarias del club juvenil Dardo que quisieron aportar su granito de arena medioambiental en una jornada festiva y de convivencia. Al frente de la iniciativa estuvo Javier Ferrando, profesor de Filosofía y experto en medioambiente.



## 5) CAPTACIÓN DE FONDOS

### 1. Concierto solidario 25 años, 25 sonrisas

El 19 de mayo se celebró un concierto solidario en el Palau de la Música de Valencia en el que Mainel reunió a cientos de amigos y amigas de Mainel, para celebrar sus 25 años de trabajo dedicado al fomento de la cultura, la educación y la cooperación internacional.

El concierto estuvo a cargo de la Orquesta Sinfónica de la Unión Musical de Torrent, dirigida por Rafael Ortí Martínez. La recaudación obtenida, gracias a las entradas solidarias, se destinaron al programa de Becas para Niñas, que la Fundación desarrolla en Guatemala junto con la ONGD Fundap.

Durante el concierto se entregó a los asistentes la Memoria de actividades que recoge los primeros 25 años de historia de la Fundación Mainel.

### 2. Torneos solidarios de Golf

La Fundación organizó diferentes torneos de golf con el objetivo de recaudar fondos para el Programa de becas para niñas y microcréditos para mujeres en zonas rurales de Guatemala. Concretamente, en 2016 se realizaron los siguientes encuentros:

- Valencia: en el Club Escorpión, el 14 de julio.
- Alicante: el Club de Golf Alenda acogió el evento el 11 de junio.

### 3. Subasta solidaria

El 28 de junio se realizó en Madrid una subasta de pintura y escultura de la casa de subastas Segre, que incluyó un lote de pinturas de la Fundación Mainel.

Los artistas José Manuel Pozo, Luis Lonjedo, Horacio Silva, José Antonio Ochoa y Rafael Armengol cedieron de manera altruista sus obras para recaudar fondos destinados al proyecto en el que Mainel ha centrado las celebraciones solidarias de su XXV aniversario: el programa de becas para niñas y microcréditos para mujeres en Guatemala.

Cuatro de las obras fueron adquiridas durante la subasta, lo que permitió aumentar el número de niñas y mujeres beneficiarias de este programa que desarrolla sobre el terreno la ONGD guatemalteca FUNDAP.



## 6) ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

### 1. Convenio con la Universidad Miguel Hernández

La vicerrectora de Relaciones Institucionales de la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche, María Teresa Pérez Vázquez, y el delegado de la Fundación Mainel en Alicante, José Antonio Hernández Carvajal, se reunieron el 26 de junio para firmar un convenio de colaboración entre ambas instituciones. El objetivo de este acuerdo es la colaboración entre ambas entidades en actividades educativas y culturales, de investigación y desarrollo tecnológico.

### 2. Convenio con el Palau de la Música

La Fundación Mainel y el Palau de la Música i Congressos renovaron en 2016 el convenio que firmaron por primera vez en 2011. Gracias a él, los amigos y colaboradores de Mainel pueden obtener ventajas en la compra de abonos y reservas online.

### 3. Desayuno con periodistas

En el marco de celebración del 25º aniversario de Mainel, el departamento de comunicación realizó un desayuno con periodistas, para agradecer el apoyo que ha recibido la Fundación desde sus orígenes por parte de los medios de comunicación, principalmente valencianos, y exponerles los nuevos proyectos.

### **1.4. Lugar donde desarrolla las actividades si fuese diferente a la sede social**

Todas las actividades de Cooperación al Desarrollo se realizan en los países en los que se ejecutan los proyectos.

Algunas actividades de Cultura, de Educación para la Ciudadanía Global o Institucionales se han realizado en diversos locales del ámbito de las Delegaciones de Mainel.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales.**

### **2.1. Imagen fiel.**

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Fundación y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 17

valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

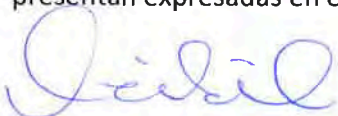
Según las disposiciones en vigor las presentes cuentas anuales se han formulado en formato abreviado y están integradas por el balance, la cuenta de resultados y la memoria que amplía y comenta la información contenida en el balance y en la cuenta de resultados y en particular contiene una detallada descripción sobre el grado de cumplimiento de las actividades de la entidad.

Las presentes cuentas anuales de la Fundación se refieren al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016. En el resto de notas de esta memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se indicará para simplificar "ejercicio actual" o "presente ejercicio". El ejercicio anterior comprendía desde el 1 de enero de 2015 a 31 de diciembre de 2015, cada vez que se haga referencia al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se indicará para simplificar "ejercicio anterior" o "ejercicio precedente".

No ha habido razones excepcionales que haya impedido la aplicación de las disposiciones legales en materia contable y que impidan mostrar o afecten a la imagen fiel de la Fundación.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato, el 28 de junio de 2016, dentro del plazo establecido en los estatutos sociales y en la normativa vigente.

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.



## 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Para mostrar la imagen fiel no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

## 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

A efectos de este apartado, la Fundación tiene en cuenta la Resolución de 19 de julio de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se somete a información pública la modificación de la Norma Técnica de Auditoría sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento publicada por resolución del 31 de mayo de 1993 y la Resolución de 18 de octubre de 2013 sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

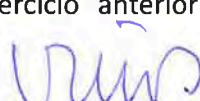
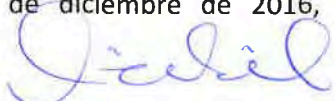
En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

- La vida útil de los activos materiales, de los activos intangibles y de las inversiones inmobiliarias (Nota 5).
- El método de cálculo utilizado para determinar el valor razonable de determinados activos y pasivos financieros (Notas 7 y 8).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

## 2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la



información contenida en esta memoria referida al presente ejercicio se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio anterior.

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación no está obligada a someter sus cuentas a verificación del auditor. No obstante, la entidad ha auditado de forma voluntaria sus cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015.

### **2.5. Agrupación de partidas**

No hay elementos patrimoniales que con su importe estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación.

### **2.6. Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio actual no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

### **2.7. Corrección de errores**

Las cuentas anuales del ejercicio actual no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

### **2.8. Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio correspondiente.

## **3. Excedente del ejercicio**

3.1. Las principales partidas que forman el excedente (déficit) del ejercicio y sus aspectos significativos son:



	31/12/2016	31/12/2015
Ingresos de la entidad por la actividad propia	824.199,35	213.356,47
Ingresos por arrendamientos y otros ingresos de la actividad	86.013,37	83.315,42
Subvenciones, donac y legados trasp a excedentes del ej.	28.132,20	28.132,20
Ayudas monetarias y otros	(590.457,86)	(196.152,49)
Gastos de personal y otros gastos de la actividad	(224.982,90)	(224.945,89)
Dotaciones a la amortización de inmovilizado	(64.893,65)	(62.568,77)
Resultados financieros netos	(24.330,31)	42.685,26
Otros resultados	(12.935,15)	0,00
<b>Excedente (+) / Déficit (-) del ejercicio</b>	<b>20.745,05</b>	<b>(116.177,80)</b>

- 3.2. La propuesta de aplicación contable del excedente (déficit) del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 que el Patronato propondrá para su aprobación y la aplicación ya aprobada del ejercicio anterior son las siguientes:

	31/12/2016	31/12/2015
Excedente (+) / Déficit (-) del ejercicio	20.745,05	(116.177,80)

	31/12/2016	31/12/2015
A Excedentes negativos del ejercicio		(116.177,80)
A Compensación de excedentes negat de ejerc. anteriores	20.745,05	

La aplicación de los excedentes cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la entidad y en la normativa legal vigente, en especial el artículo 3.2 de la Ley 49/2002 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el artículo 32 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.

#### 4. Normas de registro y valoración

Los aceptados por la Fundación que, de ser de aplicación, se han utilizado, cuenta por cuenta, son los siguientes:



#### 4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años de vida útil estimados	% Anual
Aplicaciones informáticas	3	33
Derechos sobre activos cedidos en uso	10	10

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Aplicaciones informáticas:

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 22

Si existen gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

#### 4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.



La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Entidad, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

El órgano de gobierno de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un

alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

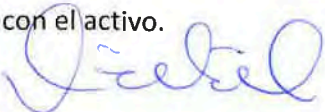
Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años de vida útil estimados	% Anual
Construcciones	100	1
Instalaciones técnicas y maquinaria	8 – 20	12,5 – 5
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	25	4
Otro Inmovilizado Material	10	10

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.



En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

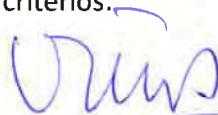
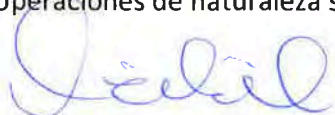
Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

La Fundación contabiliza los contratos de arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar en base a los siguientes criterios:



#### Arrendamiento Financiero

La Fundación califica un contrato como arrendamiento financiero cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento, se deduce que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

La Fundación, en el momento inicial, registra el activo objeto del contrato de arrendamiento financiero de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el valor razonable del activo arrendado calculado al inicio del mismo, sin incluir los impuestos repercutibles por el arrendador. Adicionalmente, los gastos directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario se consideran como mayor valor del activo.

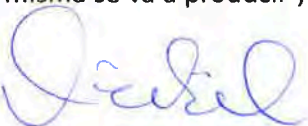
La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente, entendidas como los pagos por arrendamiento cuyo importe no es fijo sino que depende de la evolución futura de una variable, serán gastos del ejercicio en que se incurra en ellos.

#### Arrendamiento Operativo

La Fundación califica un contrato como arrendamiento operativo cuando se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con la Fundación el derecho a usar un activo durante un período de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los ingresos y gastos, serán considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones realizadas por el arrendatario que no sean separables del activo arrendado o cedido en uso, se contabilizan como inmovilizados materiales cuando cumple la definición de activo. La amortización de estas inversiones se realiza en función de su vida útil que será la duración del contrato de arrendamiento o cesión - incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a la vida económica del activo.



#### 4.3. Inversiones inmobiliarias

La Fundación clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra

#### 4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico


La Fundación no posee ningún bien perteneciente al Patrimonio Histórico.

No obstante, en su caso, La Fundación clasifica como Bienes del Patrimonio Histórico aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos características el hecho de que no se pueden reemplazar.

Para la valoración de estos bienes se utiliza los criterios del inmovilizado material. Sin perjuicio de lo expuesto a continuación:



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 28

#### 4.5. Permutas

No se han realizado permutas.

No obstante, en las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

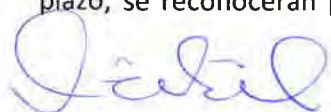
A las permutas en las que se intercambian activos generadores y no generadores de flujos de efectivo les son de aplicación los criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

#### 4.6. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el



nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurienal, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### 4.7. Activos financieros y pasivos financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras entidades adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras entidades adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

#### 4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.



Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Fundación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en excedente del ejercicio: La Fundación clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas: Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financiero: Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se

reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

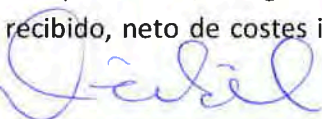
Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### **4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### **4.7.3. Pasivos financieros**

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas



las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### Baja de pasivos financieros:

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. Cuando el pasivo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del pasivo financiero, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

#### **4.7.4. Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

#### **4.7.5. Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.



#### 4.7.6. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

En el caso de existir, las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

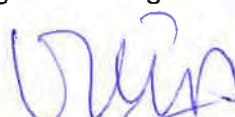
#### 4.8. Impuestos sobre beneficios

El gasto por el impuesto de Sociedades se calcula en función de aquellos rendimientos considerados no exentos. La Fundación obtiene rendimientos que quedan exentos de este impuesto con la entrada en vigor de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, título II, capítulo II, artículos 6º y 7º, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Para los rendimientos no exentos, el gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 35

fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

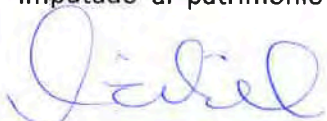
Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas



deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### **4.9. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

#### **4.10. Provisiones y contingencias**

La entidad reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de

la Contabilidad, resultasen indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

En la Memoria de las Cuentas Anuales se informa sobre las contingencias que tiene la entidad relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas en el párrafo anterior.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no se ha llevado a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no ha supuesto una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existían dudas de que dicho reembolso iba a ser percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente.

#### **4.11. Activos no corrientes mantenidos para la venta.**

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.



#### 4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Fundación, por su actividad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### 4.13. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de explotación con carácter no reintegrable se valoran por el valor razonable del importe concedido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su devengo.

Las subvenciones para proyectos específicos se imputan a resultados conforme se aplican al mismo, reflejándose el importe pendiente en el patrimonio neto. Si se trata de un proyecto que se desarrolla en un solo ejercicio se imputará a resultados en ese ejercicio.

Las subvenciones recibidas para financiar proyectos de ejecución plurianual se califican como no reintegrables en proporción al gasto ejecutado, registrando el ingreso correspondiente en la cuenta de resultados del ejercicio, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento. El resto de la ayuda recibida se calificará como subvención reintegrable y se calificará en el pasivo del balance como deudas a corto o a largo según el periodo en que se espera que los proyectos asociados a las ayudas recibidas finalicen.

Los importes recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

### 5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

La Fundación presenta el detalle de los elementos de inmovilizado que se incluyen en este epígrafe que se muestra a continuación.



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 39

**Inmovilizado Intangible:**

El movimiento habido en las cuentas del Inmovilizado intangible en los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, ha sido el siguiente:

Estado de movimientos de las Inmovilizaciones Intangibles	Aplicaciones informáticas	Derechos sobre activos cedidos en uso	Total
A) IMPORTE AL 1 DE ENERO DE 2016	13.654,18	281.322,00	294.976,18
(+) Entradas	5.035,15		5.035,15
(+) Aumento por transf.o traspaso de otra cta.			
(+) Correcciones de valor por actualización.			
(-) Salidas y bajas.	6.142,20		6.142,20
(-) Disminuc.por transf.o traspaso a otras ctas.			
B) IMPORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	12.547,13	281.322,00	293.869,13
C) AMORT.ACUM. AL 1 DE ENERO DE 2016	(7.295,63)	(56.881,00)	(64.176,63)
(+) Dotación y aumentos (por trasp.entre ctas.).	(1.589,64)	(28.132,20)	(29.721,84)
(+) Aumento Am.Acum.por efecto de la actualiz.			
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferenc.	(6.142,20)		(6.142,20)
D) AMORT.ACUM. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	(2.743,07)	(85.013,20)	(87.756,27)
E) (-) DETERIOROS	(5.035,15)		(5.035,15)
F) VALOR NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	4.768,91	196.308,80	201.077,71

Estado de movimientos de las Inmovilizaciones Intangibles	Aplicaciones informáticas	Derechos sobre activos cedidos en uso	Total
A) IMPORTE AL 1 DE ENERO DE 2015	7.295,63	281.322,00	288.617,63
(+) Entradas	6.358,55		6.358,55
(+) Aumento por transf.o traspaso de otra cta.			
(+) Correcciones de valor por actualización.			
(-) Salidas y bajas.			
(-) Disminuc.por transf.o traspaso a otras ctas.			
B) IMPORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	13.654,18	281.322,00	294.976,18
C) AMORT.ACUM. AL 1 DE ENERO DE 2015	(7.295,63)	(28.748,80)	(36.044,43)
(+) Dotación y aumentos (por trasp.entre ctas.).		(28.132,20)	(28.132,20)
(+) Aumento Am.Acum.por efecto de la actualiz.			
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferenc.			
D) AMORT.ACUM. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	(7.295,63)	(56.881,00)	(64.176,63)
E) (-) DETERIOROS			
F) VALOR NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	6.358,55	224.441,00	230.799,55




No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado Intangible.

En el presente y anterior ejercicio no se han puesto de manifiesto gastos o ingresos en la cuenta de resultados adjunta como consecuencia de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado intangible.

De acuerdo con los criterios establecidos en las normas de registro y valoración La Fundación ha registrado correcciones valorativas por deterioro sobre los bienes de inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2016 por importe de 5.035,15 euros (no registró importe alguno a 31 de diciembre de 2015), estimando que dichos valores no son recuperables y que corresponde a aplicaciones informáticas, según el siguiente detalle:

	2016	2015
<b>Aplicaciones informáticas</b>		
Servicio acceso plataforma Gestiona ong	1.698,82	-
Servicios de capacitación	3.336,33	-
Total	5.035,15	-

Existen bienes de Inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2016 y de 2015 según el siguiente detalle:

	2016	2015
Aplicaciones informáticas	1.153,43	7.295,63

#### **Inmovilizado Material:**

El movimiento habido en las cuentas del Inmovilizado Material durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, ha sido el siguiente:




**FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**  
**Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016**

<b>Estado de movimientos de las Inmovilizaciones Materiales</b>	<b>Terrenos y Construc.</b>	<b>Instal. Técnicas y Maquin</b>	<b>Otras Instal. Utilil. y Mob.</b>	<b>Otro Inmoviliz.</b>	<b>Total</b>
A) IMPORTE AL 1 DE ENERO DE 2016	1.367.187,97	4.540,60	149.129,06	13.241,94	1.534.099,57
(+) Entradas			1.660,00	3.711,85	5.371,85
(+) Aumento por transf.o traspaso de otra cta.					
(+) Correcciones de valor por actualización.					
(-) Salidas y bajas.					
(-) Disminuc.por transf.o traspaso a otras ctas.					
B) IMPORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	1.367.187,97	4.540,60	150.789,06	16.953,79	1.539.471,42
C) AMORT.ACUM. AL 1 DE ENERO DE 2016	(173.964,93)	(4.540,60)	(102.121,33)	(13.241,58)	(293.868,44)
(+) Dotación y aumentos (por trasp.entre ctas.).	(11.559,38)		(14.139,41)	(927,96)	(26.626,75)
(+) Aumento Am.Acum.por efecto de la actualiz.					
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferenc.					
D) AMORT.ACUM. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	(185.524,31)	(4.540,60)	(116.260,74)	(14.169,54)	(320.495,19)
E) VALOR NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	1.181.663,66		34.528,32	2.784,25	1.218.976,23

<b>Estado de movimientos de las Inmovilizaciones Materiales</b>	<b>Terrenos y Construc.</b>	<b>Instal. Técnicas y Maquin</b>	<b>Otras Instal. Utilil. y Mob.</b>	<b>Otro Inmoviliz.</b>	<b>Total</b>
A) IMPORTE AL 1 DE ENERO DE 2015	1.367.187,97	4.540,60	146.712,99	12.711,21	1.531.152,77
(+) Entradas			2.416,07	530,73	2.946,80
(+) Aumento por transf.o traspaso de otra cta.					
(+) Correcciones de valor por actualización.					
(-) Salidas y bajas.					
(-) Disminuc.por transf.o traspaso a otras ctas.					
B) IMPORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	1.367.187,97	4.540,60	149.129,06	13.241,94	1.534.099,57
C) AMORT.ACUM. AL 1 DE ENERO DE 2015	(162.405,54)	(4.540,60)	(87.981,92)	(12.711,21)	(267.639,27)
(+) Dotación y aumentos (por trasp.entre ctas.).	(11.559,39)		(14.139,41)	(530,37)	(26.229,17)
(+) Aumento Am.Acum.por efecto de la actualiz.					
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferenc.					
D) AMORT.ACUM. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	(173.964,93)	(4.540,60)	(102.121,33)	(13.241,58)	(293.868,44)
E) VALOR NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	1.193.223,04			0,36	1.240.231,13

A 31 de diciembre de 2016, el valor de las construcciones y de los terrenos y bienes naturales, asciende a 1.156.038,55 euros y 211.149,42 euros, respectivamente (mismos importes en el ejercicio anterior).

La totalidad del inmovilizado material de la Fundación pertenece a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo y afectos a los fines fundacionales.

La Fundación no tiene bienes en régimen de arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

No se estiman costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación. Así mismo, no se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros y que den lugar a posibles estimaciones de costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación o bien afecten a vidas útiles y métodos de amortización.

La Fundación no posee en su activo material ningún elemento que haya sido adquirido a partes vinculadas, ni posee inversiones en bienes de esta naturaleza fuera del territorio nacional.

Durante el presente ejercicio no han sido capitalizados gastos financieros correspondientes a la adquisición de bienes del inmovilizado material ni se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado material.

Existen bienes de Inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2016 y de 2015, según el siguiente detalle:

	2016	2015
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.540,60	4.540,60
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.326,89	3.326,89
Equipos Procesos de Información	13.241,94	13.241,94

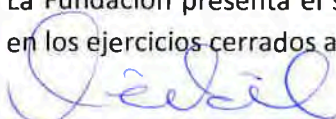
Al 31 de diciembre de 2016 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La dirección revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

En el presente y anterior ejercicio no se han puesto de manifiesto gastos o ingresos en la cuenta de resultados adjunta como consecuencia de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material.

#### **Inversiones inmobiliarias:**

La Fundación presenta el siguiente detalle en el epígrafe de Inversiones Inmobiliarias en los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 43

**FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**  
**Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016**

<b>Estado de movimientos de las Inversiones Inmobiliarias</b>	<b>Terrenos</b>	<b>Construcciones</b>	<b>Total</b>
A) IMPORTE AL 1 DE ENERO DE 2016	357.621,44	855.420,67	1.213.042,11
(+) Entradas		30.492,24	30.492,24
(+) Aumento por transf.o traspaso de otra cta.			
(+) Correcciones de valor por actualización.			
(-) Salidas y bajas.			
(-) Disminuc.por transf.o traspaso a otras ctas.			
B) IMPORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	357.621,44	885.912,91	1.243.534,35
C) AMORT.ACUM. AL 1 DE ENERO DE 201		(122.471,37)	(122.471,37)
(+) Dotación y aumentos (por trasp.entre ctas.).		(8.545,06)	(8.545,06)
(+) Aumento Am.Acum.por efecto de la actualiz.			
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferenc.			
D) AMORT.ACUM. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	0,00	(131.016,43)	(131.016,43)
E) (-) DETERIOROS	(715,60)		(715,60)
F) VALOR NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	356.905,84	754.896,48	1.111.802,32

<b>Estado de movimientos de las Inversiones Inmobiliarias</b>	<b>Terrenos</b>	<b>Construcciones</b>	<b>Total</b>
A) IMPORTE AL 1 DE ENERO DE 2015	357.621,44	821.634,45	1.179.255,89
(+) Entradas		33.786,22	33.786,22
(+) Aumento por transf.o traspaso de otra cta.			
(+) Correcciones de valor por actualización.			
(-) Salidas y bajas.			
(-) Disminuc.por transf.o traspaso a otras ctas.			
B) IMPORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	357.621,44	855.420,67	1.213.042,11
C) AMORT.ACUM. AL 1 DE ENERO DE 2015		(114.263,97)	(114.263,97)
(+) Dotación y aumentos (por trasp.entre ctas.).		(8.207,40)	(8.207,40)
(+) Aumento Am.Acum.por efecto de la actualiz.			
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferenc.			
D) AMORT.ACUM. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	0,00	(122.471,37)	(122.471,37)
E) (-) DETERIOROS	(715,60)		(715,60)
F) VALOR NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	356.905,84	732.949,30	1.089.855,14

No se estiman costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación. Así mismo, no se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros y que den lugar a posibles estimaciones de costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación o bien afecten a vidas útiles y métodos de amortización.




La Fundación no posee en sus inversiones inmobiliarias ningún elemento que haya sido adquirido a partes vinculadas, ni posee inversiones en bienes de esta naturaleza fuera del territorio nacional.

Durante el presente ejercicio no han sido capitalizados gastos financieros correspondientes a la adquisición de inversiones inmobiliarias ni se han realizado ninguna corrección valorativa sobre dichos bienes.

Los bienes incluidos en las inversiones inmobiliarias están afectos a los fines fundacionales a fecha del cierre del ejercicio.

De acuerdo con los criterios establecidos en las normas de registro y valoración La Fundación mantiene registradas correcciones valorativas por deterioro sobre las inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015, por importe de 715,60 euros estimando que dichos valores no son recuperables, según el siguiente detalle:

	2016	2015
<b>Inversiones inmobiliarias</b>		
Terreno Massarrocho	446,19	446,19
Terreno Massarrocho	269,41	269,41
Total	715,60	715,60

El detalle de inversiones inmobiliarias es el siguiente:

Descripción	Destino
Suelo Planta baja izquierda entrando del edificio sito en Valencia, Plaza del Colegio del Patriarca, número cinco.	
Construcción Planta baja izquierda entrando del edificio sito en Valencia, Plaza del Colegio del Patriarca, número cinco.	Alquilado
Ídem (Patriarca 5) Reforma	
Suelo de un entresuelo sito en Cronista Carreres, 4. Local 1	
Construcción de un entresuelo sito en Cronista Carreres, 4. Local 1	Alquilado
CRONISTA CARRERES, 4: suelo sótano general, plaza garaje 58	
CRONISTA CARRERES, 4: construcción sótano general, plaza garaje 58	
C. DINNBIER, 2: suelo vivienda zaguán nº 1, piso 4º izda., pta. 8	
C. DINNBIER, 2: suelo plaza garaje nº 9 con trastero 9	Alquilado
C. DINNBIER, 2: construcción vivienda zaguán nº 1, piso 4º izda., pta. 8	
C. DINNBIER, 2: construcción plaza garaje nº 9 con trastero 9	

Continúa en pág siguiente

Continúa de pág anterior

Casa en Valencia, calle Angel Guimerá, nº 37, suelo	Alquilado
Casa en Valencia, calle Angel Guimerá, nº 37, construcción	
aparcamiento nº 38 en calle Timoneda, Valencia, suelo	Alquilado
aparcamiento nº 38 en calle Timoneda, Valencia, construcción	
Rústica, 20 a. 16 ca. en Almenara (partida del Colomer)	
rústica en Almenara, 67 a. 84 ca., partida del Colomer	
Rústica en Almenara, 53 a. 11 ca. 9300 cm2 (partida del Orito)	
Rústica en Almenara, 19 a. 15 ca. 66 dm2 (partida del Colomer)	En venta
Campo en Almenara, partida del Colomer, 27 a. 72 ca. 68 dm2	
Campo en Almenara, partida del Colomer, 37 a. 40 ca.	
Derechos de riego en Almenara	
Suelo vivienda Náquera	
Construcción vivienda Náquera	Alquilado
Suelo aparcamiento Náquera	
Construcción aparcamiento Náquera	
Parcela de 18.600 m2, C/ Ciudad de Matanzas, 5, Alicante. RABASA	Alquilado
Construcción casa principal y edificaciones próximas, 1425 m2 de planta. Rabasa	

## 6. Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación no posee ningún bien perteneciente a Bienes del Patrimonio Histórico en los ejercicios 2016 y 2015.

## 7. Activos financieros

### Categorías de activos financieros:

A continuación, se indica el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura:

#### 7.1. Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:



**FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**  
**Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016**

	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2015	2.333.128,34	-	-	2.333.128,34
(+) Altas	26.153,94		6.317,82	32.471,76
(-) Salidas y reducciones	(449,00)		(1.365,06)	(1.814,06)
(+/-) Traspasos y otras variaciones				-
Saldo final del ejercicio 2015	2.358.833,28	-	4.952,76	2.363.786,04
(+) Altas	49.955,84		1.200,00	51.155,84
(-) Salidas y reducciones				0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	78.721,95			78.721,95
Saldo final del ejercicio 2016	2.487.511,07	-	6.152,76	2.493.663,83

Los saldos que componen este epígrafe a fecha de cierre de los ejercicios 2016 y 2015 son los siguientes

Concepto	31/12/2016	31/12/2015
Invers. Financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	2.487.511,07	2.358.833,28
Fianzas constituidas a largo plazo	6.152,76	4.952,76
<b>Total</b>	<b>2.493.663,83</b>	<b>2.363.786,04</b>

**7.2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito**

La Fundación no ha registrado correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2016 ni de 2015.

**7.3. Créditos y partidas a cobrar.**

Dentro de esta categoría, la Fundación presenta el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2016 y de 2015:

Concepto	31/12/2016	31/12/2015
<b>Por operaciones comerciales:</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	26.902,80	142.526,13
<b>Total saldos por operaciones comerciales</b>	<b>26.902,80</b>	<b>142.526,13</b>
<b>Por operaciones no comerciales</b>		
Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio	980.398,70	939.722,04
Valores representativos de deuda a corto plazo	106.027,58	2.693,54
<b>Total saldos por operaciones no comerciales</b>	<b>1.086.426,28</b>	<b>942.415,58</b>
<b>Total créditos y partidas a cobrar</b>	<b>1.113.329,08</b>	<b>1.084.941,71</b>



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 47

**7.4. Activos no corrientes mantenidos para la venta:**

La Fundación ha clasificado como activos no corrientes mantenidos para la venta aquellos activos cuyo valor contable espera recuperar a través de la venta y se corresponden fundamentalmente a obras pictóricas propiedad de la Fundación. Los importes que la entidad presenta en los ejercicios 2016 y 2015 son los siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
activos no corrientes mantenidos para la venta	530.582,32	537.658,90
<b>Total</b>	<b>530.582,32</b>	<b>537.658,9</b>

**7.5. Usuarios y otros deudores de la actividad propia**

Corresponde a los importes adeudados por patrocinadores para contribuir a los fines de la actividad propia de la Fundación. El detalle de las partidas de este epígrafe a 31 de diciembre de 2016 y de 2015 es el siguiente:

	<b>Usuarios</b>	<b>Patrocinadores</b>	<b>Afiliados</b>	<b>TOTAL</b>
Saldo al inicio del ejercicio 2015	-	-	-	-
(+) Altas				-
(-) Salidas y reducciones				-
(+/-) Traspasos y otras variaciones				-
Saldo final del ejercicio 2015	-	-	-	-
(+) Altas		448.000,00		448.000,00
(-) Salidas y reducciones		(185.057,00)		(185.057,00)
(+/-) Traspasos y otras variaciones		-		-
Saldo final del ejercicio 2016	-	262.943,00	-	262.943,00

**7.6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El detalle del efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2016 y de 2015 es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Caja	5.223,72	2.681,03
Cuentas corrientes	184.785,09	248.068,42
<b>Total</b>	<b>190.008,81</b>	<b>250.749,45</b>




#### 7.7. Criterios seguidos para determinar el valor razonable de los activos financieros

La Fundación mantiene la cartera de valores con cotización en bolsa. El valor razonable de la misma se determina tomando como referencia el precio de cotización del mercado continuo de la bolsa española, a 31 de diciembre de cada año.

Por otro lado, mantiene también una cartera de valores de entidades privadas sin cotización utilizando como valor razonable el precio teórico de la acción aprobado en el último ejercicio de cada una de las entidades.

La Fundación tiene registrados activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, a 31 de diciembre de 2016 por importe de 3.456.508,75 euros (3.298.555,32 euros a 31 de diciembre de 2015). El detalle es el siguiente:

Concepto	31/12/2016	31/12/2015
<b>Instrumentos de patrimonio a largo plazo</b>		
Valorados a valor razonable	2.487.511,07	2.358.833,28
<b>Instrumentos de patrimonio a corto plazo</b>	0	0
Valorados a valor razonable	980.398,70	939.722,04
<b>Total activos financieros a valor razonable</b>	<b>3.467.909,77</b>	<b>3.298.555,32</b>

La variación del valor razonable del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 ha sido de 89.758,95 euros positivos, que se han registrado como un aumento global en patrimonio neto (218.576,27 euros de disminución en patrimonio neto y 308.335,22 euros de aumento en patrimonio neto)

La Fundación ha percibido durante el ejercicio actual dividendos por importe de 21.240,75 euros (20.767,25 euros en el ejercicio anterior).

A continuación, se muestra, para cada clase de activo financiero, el análisis del movimiento de las cuentas correctoras:



**FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**  
**Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016**

Cuenta	Activo	Saldo a 01/01/2015	Ajustes de valor 2015	Saldo a 01/01/2016	Ajustes de valor 2016	Saldo a 31/12/2016
13300000	Act. Finan Disp. Venta	-266.533,39	-25.704,94	-292.238,33	-59.565,07	-351.803,40
13310001	Bolsas y Mercados Esp	-	-	-	-3.066,94	-3.066,94
13310002	BBVA	-23.553,87	-57.604,09	34.050,22	-14.351,54	19.698,68
13310003	Banco Santander	-10.951,38	-53.999,21	43.047,83	-11.206,05	31.841,78
13310004	Indra	6.557,05	898,5	5.658,55	-3.627,18	2.031,37
13310005	Ferrovial	-1.243,30	316,86	-1.560,16	964,9	-595,26
13310007	Bankia	663,9	-561,27	1.225,17	618	1.843,17
13310008	Telefónica	36.428,81	-8.922,64	45.351,45	15.968,20	61.319,65
13310009	Arcelor	4.076,22	-13.902,31	17.978,53	-17.978,53	-
13310011	Antena 3 TV	-131,32	-50,4	-80,92	-15,4	-96,32
13310013	Gamesa	4.756,98	4.756,98	-	-	-
13310015	Zardoya Otis	-166,94	619,03	-785,97	1.022,90	236,93
13310022	Banco Popular	24.446,03	962,89	23.483,14	16.211,53	39.694,67
13310024	Iberdrola	-4.273,64	-4.273,64	-	-689,78	-689,78
13310025	Amper	8.779,65	8.779,65	-	-	-
13310026	Banco de Valencia	40.097,75	-29,83	40.127,58	1,92	40.129,50
13310029	Repsol	-2.120,80	-8.689,20	6.568,40	-9.446,64	-2.878,24
13310030	Fondo Bankia	-431,36	6,33	-437,69	2,4	-435,29
13310031	Gas natural	-	-	-	194,19	194,19
13310032	Mapfre	-	-	-	-1.671,23	-1.671,23
13310033	FC Bolsa USA DIV SUB	-	-	-	-990,7	-990,7
13310034	GS Japan E.	-	-	-	-2.133,93	-2.133,93
	<b>Totales</b>	<b>-183.599,61</b>	<b>157.397,29</b>	<b>-77.612,20</b>	<b>-89.758,95</b>	<b>-167.371,15</b>

Los ajustes de los activos financieros disponibles a la venta de la cuenta 13300000 están desglosados siguiente punto 7.8 de esta memoria.

**7.8. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.**

En ninguna de las entidades participadas con cotización en bolsa la Fundación mantiene una participación equivalente al 20% del capital de la entidad.

Respecto de aquellas entidades privadas sin cotización en bolsa, la Fundación no ejerce ninguna influencia significativa. Esto también es así en el caso de la entidad "Cultural Juvenil, S.A.", en el que se supera el 20% del capital de la entidad; pero no se forma parte del órgano de administración, ni se está representado en él, ni se ejerce ningún tipo de influencia.

En la siguiente tabla se informa del Porcentaje de participación que posee la entidad en sociedades mercantiles a 31 de diciembre de 2016 y de 2015, así como los importes de corrección valorativa durante los ejercicios 2016 y 2015:




**FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

**Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016**

Art. 3-1 e) RD 1270/2003 porcentaje de participaciones que posea la entidad en sociedades mercantiles.

Título	CIF	Saldo a 1/1/2015	Altas	Bajas	Ajustes valor	Saldo a 31/12/2015	Porcentaje	Altas	Bajas	Ajustes valor	Saldo a 31/12/2016
Montemar Centros Culturales S.A.	A46021077	989.485,76	45.857,92	-	6.002,08	1.041.345,74	16,89 %	49.955,84	-	11.401,02	1.102.702,60
Centros Sociales y Educativos Ciudadela S.A.	A46062105	883.478,61	-	-	17.323,11	900.801,72	18,25 %	-	-	68.467,53	969.269,25
Edificios de Levante S.A.	A46006029	146,50	-	-	0,00	146,50	Irrelevante	-	-	-0,25	146,25
Agrupación Clínica, S.L.	B96533229	19.400,00	-	-	-424,00	18.976,00	<5%	-	-	-315,08	18.660,92
Delsa, S.A.	A28057230	469,90	-	-	0,00	469,90	Irrelevante	-	-	-	469,90
Cultural Juvenil S.A.	A03712197	310.590,00	-	-	0,00	310.590,00	40,80%	-	-	-	310.590,00
Centro Cultural Avenida	A07052731	2.230,00	-	-	0,00	2.230,00	Irrelevante	-	-	-	2.230,00
Rioseco	A12033619	49.135,00	-	-	2.828,75	51.963,75	5,54%	-	-	-968,75	50.995,00
Cultural Azarbe S.A.	A30019210	2.644,00	-	-	0,00	2.644,00	<5%	-	-	34,75	2.678,75
Valenc. Cultura y Deportes Dardo S.A.	A46055935	2.470,00	-	-	-25,00	2.445,00	<5%	-	-	30,00	2.475,00
Proyectos Inmobiliarios Campanar, S.A.	A96031471	14.266,67	-	-	0,00	14.266,67	<5%	-	-	72,73	14.339,40
Activ. Sociales Carmur S.A.	A30016133	12.954,00	-	-	0,00	12.954,00	<5%	-	-	-	12.954,00
		<b>2.287.270,44</b>	<b>45.857,92</b>	<b>-</b>	<b>25.704,94</b>	<b>2.358.833,28</b>		<b>49.955,84</b>	<b>-</b>	<b>78.721,95</b>	<b>2.487.511,07</b>

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Pág 51

A continuación, se detalla la información relevante relativa a la mercantil Cultural Juvenil, S.A., que es la única entidad en la que se supera el 20% del capital:

- Denominación: Cultural Juvenil, S.A.
- Domicilio: Avda. Salamanca, 7, 7º A, Alicante
- Forma jurídica: Sociedad Anónima
- Actividades que ejercen: Promoción actividades culturales. Actualmente sin actividad
- Fracción del capital y de los derechos de voto que se posee directa e indirectamente: 40,80% de las acciones. Sin derechos de voto
- Importe del capital: 901.518,16
- Fondos propios: 761.257,03
- Resultados negativos ejercicios anteriores: -140.261,13
- Resultado del último ejercicio: 0,00 €
- Valor según libros de la participación en capital: 310.590,00 €
- Dividendos recibidos en el ejercicio: 0,00 €
- Indicación de si las participaciones cotizan o no en Bolsa: No cotiza en Bolsa

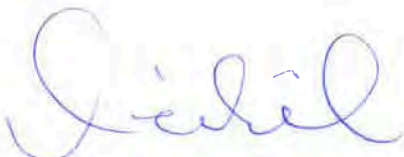
## 8. Pasivos financieros

### 8.1. Débitos y partidas a pagar

Dentro de esta categoría, la Fundación presenta el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2016 y de 2015:

A largo plazo:

Concepto	31/12/2016	31/12/2015
<b>Por operaciones no comerciales:</b>		
Fianzas recibidas por arrendamientos	6.035,00	4.835,00
Otras deudas a largo plazo	39.500,00	48.000,00
<b>Total saldos por operaciones no comerciales</b>	<b>45.535,00</b>	<b>52.835,00</b>
<b>Total débitos y partidas a pagar a largo plazo</b>	<b>45,535,00</b>	<b>52.835,00</b>



**FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**  
**Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016**

A corto plazo:

Concepto	31/12/2016	31/12/2015
<b>Por operaciones comerciales:</b>		
Acreeedores	7.545,89	11.748,55
<b>Total saldos por operaciones comerciales</b>	<b>7.545,89</b>	<b>11.748,55</b>
<b>Por operaciones no comerciales</b>		
Deudas con entidades de crédito	793,30	288,17
Administraciones Públicas	14.637,20	7.277,03
<b>Total saldos por operaciones no comerciales</b>	<b>15.430,5</b>	<b>7.565,20</b>
<b>Total débitos y partidas a pagar a corto plazo</b>	<b>22.976,39</b>	<b>19.313,75</b>

**8.2. Beneficiarios - Acreeedores**

El epígrafe del pasivo corriente del balance «Beneficiarios-Acreeedores» no presenta importes en los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2016 ni 31 de diciembre de 2015.

**8.3. Clasificación por vencimientos.**

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años (Importes euros)						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas</b>	<b>20.293,30</b>	<b>5.000,00</b>	<b>5.000,00</b>	<b>5.000,00</b>	<b>5.000,00</b>	<b>6.035,00</b>	<b>46.328,30</b>
Deudas con entidades de crédito	793,30						793,30
Fianzas recibidas a largo plazo						6.035,00	6.035,00
Otras deudas a largo plazo	19.500,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00		39.500,00
<b>Deudas con emp.grupo y asoc.</b>							
<b>Beneficiarios acreeedores</b>							
<b>Acreeed comerc. y otras ctas a pagar</b>	<b>22.183,09</b>						<b>22.183,09</b>
Acreeedores	7.545,89						7.545,89
Administraciones públicas	14.637,20						14.637,20

La Fundación carece de líneas de descuento, así como de pólizas de crédito. Por otra parte, no existen deudas con garantía real.



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 53

#### 8.4. *Deudas con garantía real*

La Fundación no presenta deudas con garantía real a 31 de diciembre de 2016 ni de 2015.

#### 8.5. *Impago e incumplimiento de condiciones contractuales*

No se han producido impagos por incumplimiento de condiciones contractuales durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2016 ni de 2015.

### **9. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedentes de instrumentos financieros.**

Las actividades de la Fundación están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

#### 9.1. *Riesgo de crédito*

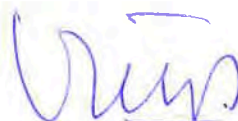
Los principales activos financieros de la Fundación son saldos de caja y efectivo, deudores y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Entidad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Fundación es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Fundación en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

#### 9.2. *Riesgo de liquidez*

La Fundación no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales.

No se excluye la utilización de otras fuentes en el futuro.



9.3. *Riesgo de tipo de interés*

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

**10. Fondos propios**

No se han realizado aportaciones durante los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2016 ni de 2015 al fondo social o dotación fundacional.

El movimiento habido en las cuentas de Fondos Propios durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016, ha sido el siguiente:

	Saldo a 01/01/2016	Distribución del excedente	Excedente del ejercicio	Saldo a 31/12/2016
Dotación Fundacional	1.132.686,49	-	-	1.132.686,49
Reservas Voluntarias	3.726.974,46	-	-	3.726.974,46
Excedentes ejercicios anteriores	0,00	(116.177,80)	-	(116.177,80)
Excedente del ejercicio	(116.177,80)	116.177,80	20.745,05	20.745,05
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>4.743.483,15</b>	<b>-</b>	<b>20.745,05</b>	<b>4.764.228,20</b>

El movimiento habido en las cuentas de Fondos Propios durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2015, ha sido el siguiente:

	Saldo a 01/01/2015	Distribución del excedente	Excedente del ejercicio	Saldo a 31/12/2015
Dotación Fundacional	1.132.686,49	-	-	1.132.686,49
Reservas Voluntarias	3.517.551,64	209.422,82	-	3.726.974,46
Excedentes ejercicios anteriores	-	-	-	-
Excedente del ejercicio	209.422,82	(116.177,80)	209.422,82	(116.177,80)
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>209.422,82</b>	<b>93.245,02</b>	<b>209.422,82</b>	<b>4.743.483,15</b>




## 11. Situación fiscal

### 11.1. Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	31/12/2016		31/12/2015	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
<b>Corriente:</b>				
Admin Públ deudora por subvenciones concedidas	12.890,19		128.860,62	
H.P. Impuesto sociedades	240,84		240,45	
H.P. Retenciones practicadas		6.198,17		4.526,60
Organismos de la Seguridad Social		8.439,03		2.750,43
<b>Total</b>	<b>13.131,03</b>	<b>14.637,20</b>	<b>129.101,07</b>	<b>7.277,03</b>

### 11.2. Impuestos sobre beneficios

#### 11.2.1. Régimen fiscal aplicable:

El régimen fiscal aplicable a la entidad es el que se regula en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

De acuerdo con el Título II de la citada Ley la fundación goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.



Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
<b>Resultado contable del ejercicio</b>	20.745,05	(116.177,80)
Impuesto sobre sociedades	-	-
Régimen Fiscal Ley 49/2002:		
Aumentos	938.841,67	516.767,02
(Disminuciones)	(959.586,72)	(400.589,22)
Compensación Bases Imponibles Negativas ejercicios anteriores	-	-
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

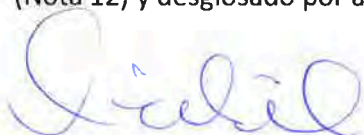
Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro ejercicios. Los Patronos de la Fundación no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Al cierre del ejercicio, la entidad no posee provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios. De la misma forma, tampoco posee contingencias de carácter fiscal ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los pasivos y activos fiscales registrados.

#### 11.2.2. Información exigida por la legislación fiscal:

La información exigida para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) se incluye en los siguientes apartados de esta memoria:

- a) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades (Nota 11.2.1)
- b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizado por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios exteriores o compras de material (Nota 12) y desglosado por actividades (Nota 14.1).



- c) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3. 2º de la Ley 49/2002, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas (Nota 14.2)
- d) Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones (Nota 15)
- e) Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal (Nota 7)
- f) Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro (Nota 15)
- g) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas (Nota 14.1)
- h) Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso, desarrolle la entidad (Nota 14)
- i) Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado a dicho patrimonio (Nota 16).

## 12. Ingresos y gastos

### 12.1. Gastos

El detalle de la partida "Gastos de personal" de la cuenta de resultados en el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se refleja en el cuadro adjunto:



**FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**  
**Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016**

	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Sueldos y Salarios	74.601,76	93.583,61
Seguridad Social a cargo de la Empresa	28.350,72	28.582,12
Otros gastos sociales	1.229,96	1.254,97
<b>Total</b>	<b>104.182,44</b>	<b>123.420,70</b>

El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros y desglose de la partida "Ayudas no monetarias", se refleja en el cuadro adjunto:

	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
<b>Ayudas monetarias</b>		
Ayuda a Instituciones	115.869,50	133.442,57
Ayuda a Proyectos de cooperación	474.588,36	49.185,92
<b>Reintegros de ayudas y asignaciones</b>		
Reintegro de subvenciones	-	13.524,00
<b>Total</b>	<b>590.457,86</b>	<b>196.152,49</b>

Desglose de ayudas monetarias por actividades:

Ayuda Monetaria a Instituciones:

	<b>Actividad 1</b>	<b>Actividad 3</b>	<b>No imp</b>	<b>TOTAL</b>
Colegio Mayor Alameda	-	14.000,00	-	14.000,00
Asociación Almudí	-	4.500,00	-	4.500,00
Asociación Alfambra	-	18.600,00	-	18.600,00
Asociación Cultural El Limonar	-	24.300,00	-	24.300,00
Parroquia del Remedio	-	600,00	-	600,00
Colegio Mayor Albalat	-	25.000,00	-	25.000,00
Fundación COSO	-	22.600,00	-	22.600,00
Becas a seminaristas	-	3.000,00	-	3.000,00
Asociación de Fundaciones	-	-	600,00	600,00
Coordinadora Valenciana de ONG	292,00	-	73,00	365,00
Coordinadora Española de ONGD	947,60	-	236,90	1.184,50
Asociación Española de Fundraising	96,00	-	24,00	120,00
Coordinadora ONG R. Murcia	400,00	-	100,00	500,00
EuroAc	400,00	-	100,00	500,00
<b>Total</b>	<b>2135,60</b>	<b>112.600,00</b>	<b>1133,90</b>	<b>115.869,50</b>




**Ayuda Monetaria a Proyectos de Cooperación:**

	<b>País</b>	<b>Actividad 1</b>
o FUNDAP: Mejora de la producción agropecuaria sostenible en la cuenca alta del Río Naranjo del occidente de Guatemala	Guatemala	878,00
o Mejora de las condiciones de vida social y laboral de las mujeres en situación de vulnerabilidad de Buenaventura - Valle del Cauca	Colombia	69.086,05
o Corregir deformaciones por raquitismo niños y niñas en Kinshasa	R.D. Congo	1.116,00
o Salud y cultura para todos. Kinshasa	R.D. Congo	34.060,00
o Abastecimiento de agua y formación para mujeres del medio rural libanés y mujeres refugiadas sirias	Libano	39.022,00
o Programa de inclusión Económica y Desarrollo Sostenible a través del Cultivo de Quinoa en Cusco	Perú	168.541,36
o Somos uno - Programa de becas para niñas en riesgo de prostitución	Tailandia	4.880,00
o Fortalecimiento acciones educativas Suchitepéquez	Guatemala	4.296,74
o Formación profesional y en emprendimiento a mujeres de las zonas rurales de Carazo, y ampliación y mejora de la infraestructura de su centro de formación.	Nicaragua	148.908,21
o Becas niñas (Pikolinos)	Guatemala	1.400,00
o El agua es vida (construcción de pozos)	R.D. Congo	2.400,00
<b>Total ayuda a proyectos de cooperación</b>		<b>474.588,36</b>

La partida "Otros gastos de la actividad" en el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 presenta el siguiente detalle:

	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Alquileres	1.064,67	1.510,08
Gastos de conservación	15.598,17	13.811,22
Servicios. profesionales independientes	5.973,95	7.285,10
Transportes	911,22	186,33
Seguros	1.421,00	1.381,16
Servicios bancarios	3.870,50	3.677,30
Suministros	15.785,32	7.411,55
Gastos generales directamente relacionados con la actividad propia	49.026,39	26.812,27
Otros servicios	25.173,39	39.028,98
Otros tributos	1.975,85	421,20
<b>Total</b>	<b>120.800,46</b>	<b>101.525,19</b>

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Pág 60

Dentro del anterior cuadro, la partida "Gastos generales directamente relacionados con la actividad propia" presenta el siguiente detalle:

	31/12/2016	31/12/2015
Cuentos de navidad	3.403,09	5.106,04
Concurso de pintura	5.717,12	6.352,51
Cultura visual contemporánea	7.961,81	4.826,95
Otras actividades culturales	653,81	118,00
Viajes de seguimiento a proyectos cooperación	4.536,16	4.312,84
Gastos generales proyectos cooperación	1.212,34	150,87
Gastos generales proyectos sensibilización	657,78	0,00
Gastos generales "Emprendimiento"	22.944,59	4.811,64
Gastos campeonatos golf	1.192,44	862,22
Otros gastos para captación de recursos	747,25	271,20
<b>Total</b>	<b>49.026,39</b>	<b>26.812,27</b>

Durante el presente y el anterior ejercicio no se han contabilizado correcciones valorativas por deterioro de créditos ni fallidos.

## 12.2. Ingresos

La Fundación no presenta importes en la partida "Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboradores" Todos los ingresos procedentes de promociones, patrocinadores o colaboradores periódicos han sido anotados en la partida de "Subvenciones, donaciones y legados" que está desglosada en la nota 14.1.

El importe de venta de bienes y Prestación de servicios se detalla en el siguiente cuadro:

	31/12/2016	31/12/2015
Ventas	-	-
Aportaciones de usuarios	870,00	195,00
<b>Total</b>	<b>870,00</b>	<b>195,00</b>

Dentro de la partida "Aportaciones de usuarios" se encuentran los importes satisfechos por los asistentes a las actividades culturales realizadas.

El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Otros ingresos de la actividad" corresponde a la explotación mediante arriendo de los activos inmobiliarios y se refleja en el cuadro adjunto:

	31/12/2016	31/12/2015
Ingresos por arrendamientos	86.013,37	83.315,42
<b>Total</b>	<b>86.013,37</b>	<b>83.315,42</b>

### 13. Subvenciones, donaciones y legados

La partida "Subvenciones, donaciones y legados imputadas a resultados del ejercicio" recibidas por la sociedad presenta un importe de 804.752,88 euros en el ejercicio 2016 (213.161,47 euros en el ejercicio 2015), con el siguiente detalle:

	31/12/2016	31/12/2015
Subvenciones de entidades públicas	365.843,84	83.504,00
Subvenciones de entidades privadas	185.632,86	5.533,54
Donaciones privadas de dinero	43.257,50	32.636,69
Donaciones privadas de cuadros	4.023,42	3.000,00
Donaciones privadas de inmovilizado	1.660,00	-
Donaciones privadas de instrumentos financieros	103.548,30	-
Colaboradores cooperación periódicos	93.939,35	72.130,27
Campeonatos de golf solidario	5.862,00	2.730,00
Huchas y mercadillos solidarios	-	28,00
Donaciones y legados imputados a excedente del ejercicio	19.562,08	13.598,97
<b>Total</b>	<b>823.329,35</b>	<b>213.161,47</b>

La partida "Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados de la Fundación, presenta en 2016 un importe de 28.132,20 euros (igual importe en 2015) que corresponden al valor del usufructo del Colegio Mayor Alameda durante el ejercicio.

La partida "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del Patrimonio Neto del Balance de Situación de la Fundación presenta a 31 de diciembre de 2016 un importe de 2.115.672,56 euros (1.904.777,82 euros a 31 de diciembre de 2015) con el siguiente detalle:



**FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**  
**Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016**

Cuenta	Activo	Saldo a 01/01/2015	Saldo a 31/12/2015	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/2016
13100000	Donaciones y legados de capital	473.425,91	465.058,61	-	8.367,30	456.691,31
13100001	Herencia M <sup>a</sup> Desamparados Herrero Cebrián	509.109,14	506.241,62	-	2.867,52	503.374,10
13100002	Cesión usufructo Colegio Mayor Alameda	252.573,20	224.441,00	-	28.132,20	196.308,80
13100003	Herencia de Victoria Laporta	291.622,66	289.258,51	-	2.364,15	286.894,36
13100004	Donación Dionisio Teruel	-	269.557,10	-	0	269.557,10
13200002	Subvención AECID Colombia	2.937,01	-	-	0	0
13200005	Subvención AECID 2013 Guatemala	45.766,99	-	-	0	0
13200009	Subvención Junta Castilla León Colombia	89.359,00	79.420,98	9.938,02	89.359,00	0
13200010	Subvención Diputación Valencia PR Redes	6.000,00	1.200,00	0	0	1.200,00
13200011	Subvencion MSSS Emprendimiento conv 2014	30.000,00	-	0	0	0
13200012	Subvencion MSSS Emprendimiento conv 2015	-	22.500,00	0	22.500,00	0
13200013	Subvención Diputación Valencia Congo	-	47.100,00	0	37.680,00	9.420,00
13200014	Subvención Colegio Abogados Tailandia	-	-	2.000,00	2.000,00	0
13200015	Subvención Ayto. Murcia Líbano	-	-	41.522,00	41.522,00	0
13200016	Subvención La Caixa Perú	-	-	440.000,00	178.857,00	261.143,00
13200017	Subvención Minist. Industria Red.es	-	-	8.747,00	5.963,11	2.783,89
13200018	Subvención Fundac. Bancaja Fundap	-	-	6.000,00	4.200,00	1.800,00
13200019	Subvención Minist. Educación y Cultura	-	-	7.000,00	7.000,00	0
13200020	Subvención Consell. Transp. Cooperación	-	-	165.512,65	165.512,65	0
13200021	Subvencion MSSS Emprendimiento conv 2016	-	-	22.500,00	0	22.500,00
13210001	Donativo Vicente Ruiz	-	-	5.000,00	1.000,00	4.000,00
13210002	Donativo Eduardo Vila y Rosario López	-	-	100.000,00	0	100.000,00
<b>Totales</b>		<b>1.700.793,91</b>	<b>1.904.777,82</b>	<b>808.219,67</b>	<b>597.324,93</b>	<b>2.115.672,56</b>

En el ejercicio 2016 no se han registrado reintegros de subvenciones (13.524,00 euros en 2015).

En cuanto al origen de las Subvenciones, las procedentes de entidades públicas, concedidas en este ejercicio, se muestran en el siguiente cuadro:

Entidad	Importe	Administración
Ayuntamiento de Murcia	41.522,00	Local
Ministerio de Industria	8.747,00	Estatal
Ministerio de Educación y Cultura	7.000,00	Estatal
Conselleria de Transparencia, ... y Cooperación	165.512,65	Local
<b>Total Subvenciones Públicas</b>	<b>222.781,65</b>	

Información sobre el cumplimiento o no de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados:

Se han cumplido las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados.

En cuanto a las subvenciones asociadas a proyectos determinados, se han ejecutado los proyectos según la planificación aprobada y se ha informado en los plazos previstos a los financiadores de las actividades realizadas, de los objetivos conseguidos y del uso hecho de los fondos recibidos en cada proyecto.

En cuanto a las donaciones, se han destinado a la actividad o proyecto específico que han indicado los donantes si lo han indicado.

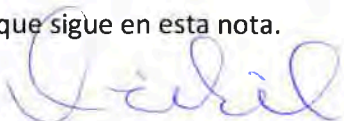
Principales hipótesis empleadas para determinar el valor razonable de los activos no monetarios o servicios recibidos o cedidos sin contraprestación:

El valor razonable del cuadro recibido como donación lo hemos determinado por el valor aconsejado por el autor para su venta.

**14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración**

Con fecha 15 de diciembre de 2015 fue aprobado el Plan de Actuación y Memoria Explicativa para el ejercicio 2016. Fue confeccionado y presentado acorde con lo indicado en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación.

A fin de dar cumplimiento al desglose requerido por la adaptación sectorial en cuanto a presentación del plan de actuación y liquidación del mismo, presentamos el detalle que sigue en esta nota.




#### 14.1. Actividad de la entidad

##### I. Actividades realizadas:

##### ACTIVIDAD 1

##### A) Identificación

---

Denominación de la actividad	Cooperación al Desarrollo
Tipo de actividad	Fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar desarrollo de la actividad	Perú, Guatemala, Colombia, Nicaragua, Tailandia, Líbano y República Democrática del Congo.

---

##### Descripción detallada de la actividad realizada

Para 2016 las actividades principales realizadas en el ámbito de la cooperación han sido:

- Finalización del proyecto de Mejora de las condiciones de vida social y laboral de las mujeres en situación de vulnerabilidad de Buenaventura - Valle del Cauca en Colombia. En colaboración con la Fundación Carvajal como socio local y la financiación de la Junta de Castilla León.
- Realización de varios micro proyectos; el de becas para niñas en Guatemala, Tailandia y República Democrática del Congo y otros de mejora de escuelas en países africanos, así como un proyecto nuevo en El Líbano para el que hemos solicitado una subvención al Ayuntamiento de Murcia, y otro en La República Democrática del Congo, subvencionado por la Diputación de Valencia.
- Junto con nuestros socios locales en cada país se realizaron la identificación y formulación de nuevos proyectos para solicitar financiación para ellos a diversos financiadores en las distintas convocatorias.

Se financia fundamentalmente a través de subvenciones públicas, y, en parte, a través de donaciones privadas de personas, empresas y entidades.

---



**B) Recursos humanos empleados en la actividad:**


Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
- Personal asalariado	7	7	2.993	2.993
- Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
- Personal voluntario	9	7	240	187

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	8.700	27.471
Personas jurídicas	8	8

**D) Recursos económicos empleados en la actividad:**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
1. Gastos por Ayudas y otros:	-	-
a) Ayudas monetarias	187.768,00	476.723,96
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
2. Aprovisionamiento	-	-
3. Gastos de personal	38.878,00	34.380,21
4. Otros gastos de la actividad	8.452,00	39.234,70
5. Amortización del inmovilizado	7.970,00	5.191,49
6. Deterioro y Resultado por enajenación del Inmovilizado	-	-
7. Gastos financieros y otros gastos asimilados	-	-
8. Otros gastos (especificar)	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>243.068,00</b>	<b>555.530,36</b>
9. Adquisición Activo inmovilizado	-	-
10. Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
11. Cancelación de deuda no comercial a Largo Plazo	-	-
12. Otras aplicaciones	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>243.068,00</b>	<b>555.530,36</b>

**E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1. Alcanzar los objetivos planteados en cada uno de los proyectos que terminan	Informes de evaluación externa de los proyectos	Que se haya alcanzado el 100% de los objetivos planteados en cada proyecto	Realizado al 100%
2. Mantener el número de solicitudes de financiación para proyectos	Número total de solicitudes presentadas a lo largo del año	20 solicitudes	Realizado al 100%
3. Mantener el número de solicitudes de financiación para proyectos a la UE	Número total de solicitudes presentadas a lo largo del año	3 solicitudes	Una solicitud presentada
4. Aumentar el número de proyectos de cooperación que consigan financiación	Número total de proyectos con financiación aprobada a lo largo del año	5 proyectos	Realizado al 100%

**ACTIVIDAD 2**

**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Cultura
Tipo de actividad	Fundacional
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana, aunque algunas actividades tienen ámbito nacional.

**Descripción detallada de la actividad realizada**

El programa cultural de la Fundación Mainel ha comprendido diversas actividades puntuales, que se han organizado a lo largo del año. Las más importantes han sido:

1. Coloquios de Cultura Visual Contemporánea, en noviembre.
2. Premio de Pintura para artistas jóvenes. Se convocó en febrero, se expuso en julio.

Los fondos para la realización de estas actividades provienen del patrocinio de algunas empresas, ayudas de instituciones privadas y de ingresos derivados del patrimonio de la Fundación. pero cabe destacar que este año se han conseguido fondos públicos valencianos para las dos actividades.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

**B) Recursos humanos empleados en la actividad:**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
- Personal asalariado	5	5	868	868
- Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
- Personal voluntario	4	4	1.300	1.300

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.200	1.200
Personas jurídicas	3	3

**D) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
1. Gastos por Ayudas y otros:	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
2. Aprovisionamiento	-	-
3. Gastos de personal	11.881,00	12.501,89
4. Otros gastos de la actividad	34.731,00	17.993,77
5. Amortización del inmovilizado	3.985,00	1.946,81
6. Deterioro y Resultado por enajenación del Inmovilizado	-	-
7. Gastos financieros y otros gastos asimilados	-	-
8. Otros gastos (especificar)	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>50.597,00</b>	<b>32.442,47</b>
9. Adquisición Activo inmovilizado	-	-
10. Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
11. Cancelación de deuda no comercial a Largo Plazo	-	-
12. Otras aplicaciones	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>50.597,00</b>	<b>32.442,47</b>




**E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1. Consolidar el número de participantes en el premio de pintura.	Listado de artistas participantes.	Alcanzar los 70 participantes.	Conseguido 100%
2. Realizar el programa de los Coloquios de Cultura Visual con impacto nacional.	Ponentes con méritos profesionales de reconocido prestigio.	50% de los ponentes cuentan con premios o reconocimientos nacionales.	Conseguido 100%
3. Exposición de los artistas Premios Mainel	Acuerdos con espacios expositivos valencianos.	1 acuerdo para 2016	Conseguido 100%

**ACTIVIDAD 3**

**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Acción social
Tipo de actividad	Fundacional
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana y Murcia

**Descripción detallada de la actividad realizada**

- Colaborar con otras entidades jurídicas (Fundaciones o asociaciones) que tengan entre sus fines el trabajo con niños o jóvenes o con mujeres y que desarrollen sus actividades en el ámbito de la Comunidad Valenciana o de alguna de nuestras Delegaciones. Los fondos que se destinaron a esta actividad provinieron en su totalidad de donaciones privadas o de ingresos derivados del patrimonio de la Fundación. Por una parte, debido a la crisis y dificultad de conseguir nuevos recursos, disminuimos respecto a años anteriores estas ayudas.
- En 2016 hemos continuado por cuarto año consecutivo con el Programa Day One de formación en el emprendimiento en el ámbito educativo y juvenil. Este proyecto cuenta con financiación por parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y está dirigido a profesores y alumnos de la Comunidad Valenciana y Murcia.




**B) Recursos humanos empleados en la actividad:**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
- Personal asalariado	7	7	1.700	1.700
- Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
- Personal voluntario	4	4	300	300

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	300	450
Personas jurídicas	12	12

**D) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
1. Gastos por Ayudas y otros:	-	-
a) Ayudas monetarias	95.200,00	112.600,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
2. Aprovisionamiento	-	-
3. Gastos de personal	26.192,00	10.418,24
4. Otros gastos de la actividad	4.001,00	2.491,50
5. Amortización del inmovilizado	1.107,00	1.946,81
6. Deterioro y Resultado por enajenación del Inmovilizado	-	-
7. Gastos financieros y otros gastos asimilados	-	-
8. Otros gastos (especificar)	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>126.500,00</b>	<b>127.456,55</b>
9. Adquisición Activo inmovilizado	-	-
10. Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
11. Cancelación de deuda no comercial a Largo Plazo	-	-
12. Otras aplicaciones	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>126.500,00</b>	<b>127.456,55</b>




**E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1. Alcanzar un volumen de ayudas dinerarias de unos 100.000 €	Relación de ayudas concedidas e importe de las mismas.	100.000 euros en ayudas dinerarias	112.600 euros
2. Alcanzar los objetivos planteados en el Programa de emprendimiento	Informe final del proyecto	300 personas; relación de profesores y alumnos participantes.	564 beneficiarios: -Profesores: 38 -Alumnos Sensibilizados: 405 -Alumnos Formados: 121

**ACTIVIDAD 4**

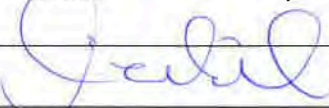
**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Sensibilización y Educación para la Cooperación
Identificación de la actividad por sectores	Fundacional
Lugar desarrollo de la actividad	Ámbito nacional

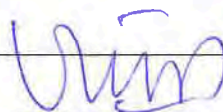
**Descripción detallada de la actividad realizada**

Las actividades realizadas en este ámbito han sido:

- XIX Premio de Cuentos Fundación Mainel. Con el fin de sensibilizar a los más jóvenes sobre la necesidad de una sociedad plural, abierta a los valores y a la igual dignidad de la persona, en octubre de 2016 se convocó la XIX edición del Premio de Cuentos Fundación Mainel. Está orientado a estudiantes de Secundaria y Bachillerato del ámbito nacional. Se realiza en colaboración con la Fundación Promoción Social de la Cultura, dentro de un Convenio plurianual subvencionado por la AECID.
- Proyecto de sensibilización "visualizando la cooperación", cuyo objetivo era dar a conocer a estudiantes de secundaria y universitarios a través de soportes audiovisuales y de un observatorio web los resultados obtenidos por la cooperación valenciana en los países en desarrollo. Tuvo financiación de la Diputación de Valencia.
- Participación en la Campaña Mundial por la Educación. La Fundación Mainel trabaja en red con muchas más ONGD en la Campaña que nos recuerda a todos anualmente, el compromiso de conseguir la enseñanza primaria gratuita universal para todos los niños y niñas del Mundo.
- Premio de Fotodebate y Vídeodebate.



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 71

- Proyecto financiado por la Diputación de Valencia "Redes de ciudadanía global en la educación secundaria".
- Sensibilización en diferentes colegios y centros cívicos de Castilla y León, en el marco de un proyecto de cooperación financiado por la Junta, para sensibilizar sobre la violencia en Colombia en mujeres de escasos recursos y situación de vulnerabilidad.
- Jornada El audiovisual en el Aula para la formación de profesores y docentes.
- Colaboración con la Universidad Politécnica en las Becas Meridies de voluntariado internacional para estudiantes.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad:**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
- Personal asalariado	6	6	689	689
- Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
- Personal voluntario	26	26	1.000	1.000

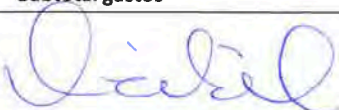
**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	12.600	100% alcanzado
Personas jurídicas	75	100% alcanzado

**D) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
1. Gastos por Ayudas y otros:	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
2. Aprovisionamiento	-	-
3. Gastos de personal	10.705,00	14.585,54
4. Otros gastos de la actividad	44.270,00	8.606,86
5. Amortización del inmovilizado	2.567,00	2.595,74
6. Deterioro y Resultado por enajenación del Inmovilizado	-	-
7. Gastos financieros y otros gastos asimilados	-	-
8. Otros gastos (especificar)	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>57.853,00</b>	<b>25.788,14</b>

Continúa en pag siguiente



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 72

**FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**  
**Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016**

*Continúa de pág anterior*

9. Adquisición Activo inmovilizado	-	-
10. Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
11. Cancelación de deuda no comercial a Largo Plazo	-	-
12. Otras aplicaciones	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>57.853,00</b>	<b>25.788,14</b>

**E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1. Aumentar el número de colegios y alumnos participantes en el XIX Premio de cuentos	Cuentos recibidos en la sede y evaluados	500 cuentos presentados 10.000 alumnos conocen la actividad	400 cuentos presentados 10.000 alumnos han conocido la actividad
2. Sensibilizar sobre la necesidad de la Cooperación al Desarrollo	Certificado de asistencia del técnico de Mainel firmado por el profesor que invita con el sello del centro	Acción en aulas de 10 centros educativos distintos. 500 alumnos sensibilizados.	No realizado
3. Participar en la Semana de acción por la Educación	Memoria de la SAME	Mainel participa en tres de los actos previstos por la organización.	100% alcanzado
4. Participar en la feria del cooperante del ayuntamiento de Murcia	Fotografías y recortes de prensa	100 personas se acercan a conocer las actividades de la fundación	No se realizó la Feria, por lo que no pudimos participar.
6. Obtener financiación pública para más proyectos que en 2015	Resoluciones de concesión de las distintas convocatorias	2 proyectos nuevos financiados	Un proyecto nuevo financiado.




**ACTIVIDAD 5**

**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Captación de fondos
Tipo de actividad	Fundacional
Lugar desarrollo de la actividad	Ámbito nacional

**Descripción detallada de la actividad realizada**

Todas estas tienen una importante componente de sensibilización para la cooperación pero actividades, en este caso, además tienen una componente de captación de fondos para proyectos concretos. Fueron las siguientes:


- Torneos Solidarios de Golf en: Alenda Club de Alicante, Club Escorpión de Valencia y Club El Castillejo de Teruel. Los beneficios de estos torneos se destinaron al Programa de Becas para niñas y Microcréditos para mujeres que llevamos a cabo en Guatemala en colaboración con FUNDAP, como socio local.
- Campaña "Te ayudamos a ayudar" para conseguir donativos destinados a nuestra actividad de acción social.
- Concierto solidario con motivo del XXV aniversario de la Fundación Mainel. Se celebrará en el Palau de la Música de Valencia en el mes de mayo.
- Conseguir nuevos "Amigos de Mainel".

**B) Recursos humanos empleados en la actividad:**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
- Personal asalariado	5	5	824	824
- Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
- Personal voluntario	8	8	360	360

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.400	100% alcanzado
Personas jurídicas	12	100% alcanzado



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 74

**FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**  
**Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016**

**D) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
1. Gastos por Ayudas y otros:	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
2. Aprovisionamiento	-	-
3. Gastos de personal	12.510,00	11.460,07
4. Otros gastos de la actividad	4.158,00	3.929,78
5. Amortización del inmovilizado	2.214,00	1.946,81
6. Deterioro y Resultado por enajenación del Inmovilizado	-	-
7. Gastos financieros y otros gastos asimilados	-	-
8. Otros gastos (especificar)	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>18.883,00</b>	<b>19.276,35</b>
9. Adquisición Activo inmovilizado	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18.883,00</b>	<b>19.276,35</b>

**E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Proporcionar recursos educativos	Material escolar	200 alumnos	100 alumnos
1. Organizar 3 campeonatos de golf	Memoria de actividades de la fundación Recaudación conseguida	200 participantes 6.000 euros	100% alcanzado 5.562 euros obtenidos
2. Participación de 6 colegios en la Campaña "Huchas solidarias"	Memoria de actividades de la fundación. Recaudación conseguida	1.200 alumnos participantes. 3.000 euros	Actividad no realizada
3. Organizar exposiciones solidarias	Memoria de actividades de la fundación. Recaudación conseguida	3.000 euros	Actividad no realizada
4. Concierto solidario en el Palau de la Música de Valencia	Memoria de actividades de la fundación Recaudación conseguida	400 asistentes	100% alcanzado
5. Incrementar el número de colaboradores (socios) periódicos de Mainel	Nuevas fichas de domiciliación bancaria	40 nuevos	25 nuevos




II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Total actividades	No imput a las activid	TOTAL
1. Gastos por Ayudas y otros:								
a) Ayudas monetarias	476.723,96	-	112.600,00	-	-	589.323,96	1.133,90	590.457,86
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Aprovisionamiento	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Gastos de personal	34.380,21	12.501,89	10.418,24	14.585,54	11.460,07	83.345,95	20.836,49	104.182,44
4. Otros gastos de la actividad	39.234,70	17.993,77	2.491,50	8.606,86	5.869,47	74.196,30	46.604,16	120.800,46
5. Amortización del inmovilizado	5.191,49	1.946,81	1.946,81	2.595,74	1.946,81	13.627,66	51.265,99	64.893,65
6. Deterioro y Resultado por enajenación del Inmovilizado	-	-	-	-	-	-	12.935,15	12.935,15
7. Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
8. variaciones valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	45.572,11	45.572,11
<b>Subtotal gastos</b>	<b>555.530,36</b>	<b>32.442,47</b>	<b>127.456,55</b>	<b>25.788,14</b>	<b>19.276,35</b>	<b>760.493,87</b>	<b>178.347,80</b>	<b>938.841,67</b>
9. Adquisición Activo inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-
10. Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-	-
11. Cancelación de deuda no comercial a Largo Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-
12. Otras aplicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>555.530,36</b>	<b>32.442,47</b>	<b>127.456,55</b>	<b>25.788,14</b>	<b>19.276,35</b>	<b>760.493,87</b>	<b>178.347,80</b>	<b>938.841,67</b>

  
 VºBº EL PRESIDENTE

  
 EL SECRETARIO Pág 76

**III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad**

**a) Ingresos obtenidos por la entidad:**

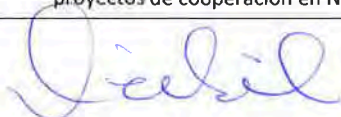
Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	129.999,28	107.092,75
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	-	870,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	201.154,00	365.843,84
Aportaciones privadas	218.279,72	485.617,71
Otros tipos de ingresos	-	162,42
<b>Total Recursos obtenidos</b>	<b>549.433,00</b>	<b>959.586,72</b>

**b) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad:**

Ingresos	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
<b>Total Recursos obtenidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**IV. Convenios de colaboración con otras entidades.**

Nº	DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
1	Convenio Marco de Colaboración Cultural con la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir"			X
2	Convenio marco de colaboración con la Universidad Politécnica de Valencia			X
3	Convenio Marco de colaboración cultural con la Universidad CEU Cardenal Herrera			X
4	Convenio marco de Colaboración con APRODES para realizar proyectos de cooperación en Perú			X
5	Convenio Marco con la Universidad de Piura – ADEU para realizar proyectos de cooperación en Perú			X
6	Convenio Marco con Association Centre Congolais de Culture, de Formation et de Developpement (CECFOR) para realizar proyectos de cooperación en República Democrática del Congo			X
7	Convenio marco de colaboración con la Otra Orilla para realizar proyectos de cooperación en Nicaragua			X



Continúa en pág siguiente



**FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**  
**Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016**

*Continúa de pág anterior*

8	Convenio Marco con Fundación para el desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos (FUNDAP) para realizar proyectos de cooperación en Guatemala			X
9	Convenio, Convenio Marco con la Corporación Interactuar para realizar proyectos de cooperación en Colombia			X
10	Convenio Marco con la Fundación Carvajal para realizar proyectos de cooperación en Colombia			X
11	Convenio Marco ACOEN para realizar proyectos de cooperación en Nicaragua			X
12	Convenio Marco de colaboración entre FECEVAL y la Fundación Mainel			X
13	Convenio Marco de Colaboración con la Asociación Gooding para desarrollar actividades de voluntariado			X
14	Convenio específico de colaboración con la Univ. Politécnica de Valencia para voluntariado en cooperación			X
15	Convenio marco de cooperación entre la Asociación aragonesa Aduya			X
16	Convenio marco de cooperación éntrela Fundación del Valle y la Fundación Mainel			X
17	Convenio de cooperación con la Universidad CEU-Cardenal Herrera para realización de prácticas formativas por parte de estudiantes universitarios			X
18	Convenio de cooperación educativa con la Fundación EIFOR para la realización de cursos de formación para el empleo			X
19	Convenio Colaboración con OAM. Palau de la música y Orquesta de Valencia			X
20	Acuerdo con Fundación Bancaja "Tarjeta Bancaja ONG Voluntariado"	Aprox. 100 € anuales		
21	Convenio Colaboración B-14/13 con Fundación Juan Perán - Pikolinos de la CV	2.500	2.500	
22	Convenio específico de proyecto con FUNDAP para bancos comunales en Guatemala		3.500	
23	Convenio específico de proyecto con FUNDAP para becas para la niña en Guatemala		1.400	
24	Convenio específico con FUNDAP para el proyecto Fortalecimiento de acciones educativas en Suchitepéquez.		5.600	
25	Convenio específico con FUNDAP para la Formación del recurso humano sanitario en comunidades rurales de los departamentos de Totonicapan y Quetzaltenango		4.992	
26	Convenio específico de proyecto con Fundación Carvajal para realizar proyecto en Buenaventura, Colombia con financiación de la Junta de Catilla y León	89.359	89.359	
27	Convenio de colaboración entre D. José Pujante Hernández y Fundación Mainel para apoyar proyectos de Cooperación	4.424	4.424	

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Pág 78

## V. Desviaciones en el plan de actuación y datos realizados

Las principales desviaciones producidas entre el Plan de Actuación previsto para 2016 y lo realmente realizado son:

### Actividad 1:

En cooperación al desarrollo se ha mantenido más o menos el plan previsto, finalizando algunos proyectos comenzados el año anterior, y comenzando los nuevos aprobados.

Cabe destacar que este año hemos podido comenzar una nueva línea de trabajo en un nuevo país, en el Líbano, para la que solicitamos una subvención al Ayuntamiento de Murcia.

Por otro lado, aunque nos propusimos presentar tres proyectos a las convocatorias de la Unión Europea, finalmente solo hemos presentado uno junto con la Universidad Politécnica de Valencia. La causa ha sido la falta de convocatorias adecuadas publicadas por la UE.

### Actividad 2:

En esta actividad hemos cumplido todos los objetivos propuestos al inicio de ejercicio. Y cabe destacar que tanto para el Premio de Pintura, como para los Coloquios de Cultura Visual Contemporánea se han conseguidos subvenciones públicas valencianas para su realización.

### Actividad 3:

En el área de acción social, hemos superado los objetivos propuestos en el Plan de Actuación, tanto en número de beneficiarios en el programa "Day One" (38 profesores, 406 alumnos sensibilizados y 121 alumnos formados), como en fondos conseguidos en el Programa "Te ayudamos a ayudar".

### Actividad 4:

Esta actividad ha sido la que más desviaciones ha tenido, por diferentes causas. Aunque el Premio de Cuentos se realizó tal y como estaba previsto, finalmente se consiguieron menos cuentos que el año anterior. Por otro lado, por falta de tiempo y presupuesto no se ha ejecutado la sensibilización en colegios. Tampoco se ha participado en la Feria de Murcia, porque el Ayuntamiento no la ha organizado, igual que en la jornada de Universidad y Solidaridad del CEU, ya que no ha sido convocada.

Por contra, sí hemos realizado una campaña de sensibilización en diferentes colegios y centros cívicos, pero de Castilla y León, en el marco de un proyecto de cooperación financiado por la Junta, para sensibilizar sobre la violencia en Colombia en mujeres de escasos recursos y situación de vulnerabilidad.

Y también estamos especialmente satisfechos con el resultado del proyecto de Educación para el Desarrollo, financiado por la Diputación de Valencia, "Redes de ciudadanía global en la educación secundaria", en el que hemos podido catalogar y completar fichas educativas dirigidas a docentes de diferentes asignaturas, incluso las que a priori no parecen indicadas para trabajar la Educación para el Desarrollo.

#### Actividad 5:

En la actividad de captación de fondos nos hemos adaptado a lo largo del ejercicio a las acciones más pertinentes en cada momento.

Cabe destacar que, aunque no hemos organizado la campaña de Huchas solidarias para colegios, ni montado exposiciones solidarias, sí hemos podido realizar una subasta solidaria en la madrileña Subastas Segre, con el fin de obtener fondos para nuestros proyectos.

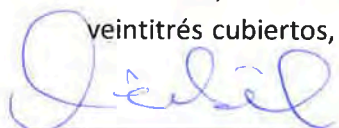
#### **14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

Durante el ejercicio no se han gravado, arrendado, comprometido en arbitrios de equidad, realizado transacciones o alteraciones respecto de bienes o derechos propiedad de la fundación.

#### **14.2. a) Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional o fondo social**

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional se componen de:

- Activos líquidos contabilizados en la tesorería de la Fundación
- Inmueble correspondiente a la sede social aportado a la dotación fundacional mediante escritura otorgada ante el notario D. Francisco Sapena Davó, a fecha 30 de diciembre de 2008 y con número de protocolo 2401. Está formado por tres locales adyacentes cuya descripción es la siguiente:
  - o Local comercial en segunda planta alta puerta octava de la Plaza Porta de la Mar, número 6, de doscientos veintiocho metros cuadrados, de ellos doscientos veintitrés cubiertos, y cinco descubiertos, que linda: por frente, escalera y paso;



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 80

derecha entrando, local puerta novena; izquierda, local puerta séptima y plaza en proyecto; y fondo, plaza en proyecto y divisoria con finca Dacosa. Referencia catastral nº 6527802YJ2762E0019WX.

- Dos locales catastrales números 6527801YJ2762F0121KP y 6527801YJ2762F0122LA, con una superficie total de 365,70 m2. Forman parte del entresuelo del cuerpo que rodea la torre, en forma de "L" de la Calle del Justicia número 1, que mide seiscientos noventa y dos metros, treinta y tres decímetros cuadrados y linda: frente, Plaza Porta de la Mar y solar; derecha, calle del Justicia y pasillo de acceso; izquierda, replaza que forma la calle interior de la Ciudadela; y fondo, entresuelo del cuerpo de la torre, pasillo de acceso y resto del entresuelo del que éste se segregó.

#### 14.2. b) destino de las rentas e ingresos

En cuanto al destino de las rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se detalla a continuación:

El ajuste positivo de 2016 se corresponde a gastos de actividades propias (760.493,87 euros) más el 75% de los gastos comunes (133.760,85 euros). El detalle es el siguiente:

#### Determinación de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio 2016:

Recursos	Importe
Resultado contable	20.745,05
<b>Ajustes positivos del resultado contable</b>	<b>894.254,72</b>
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a la actividad propia en cumplimiento de fines	17.404,02
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones a la amortización del inmovilizado)	876.850,70
<b>Ajustes negativos del resultado contable</b>	
Ingresos no Computables: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	-
<b>Base de aplicación</b>	<b>914.999,77</b>
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	640.499,84
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	70%



**FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**  
**Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016**

Ajustes positivos al resultado contable

<b>Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a la actividad propia en cumplimiento de fines</b>	<b>% de imput a la actividad propia en el cumplim de fines</b>	<b>Importe</b>
Amortización del inmovilizado material	100 %	13.627,66
Pérdidas dotación deterioro inmovilizado	75 %	3.776,36
<b>Total dotaciones a la amortización y pérdidas de inmovilizado</b>		<b>17.404,02</b>
<b>Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones a la amortización del inmoviliz)</b>	<b>% de imput a la actividad propia en el cumplim de fines</b>	<b>Importe</b>
<b>Concepto de gastos de actividades propias</b>		
Ayudas monetarias y otros	100 %	589.323,96
Gastos de personal	100 %	83.345,95
Otros gastos de la actividad	100 %	74.196,30
<b>Concepto de gastos comunes no imputados a las actividades</b>		
Ayudas monetarias y otros	75 %	850,43
Gastos de personal	75 %	15.627,37
Otros gastos de la actividad	75 %	34.953,12
Amortizaciones de inmovilizado no imputados a las actividades	75 %	38.449,49
Resultados enajenación inmovilizado e instrumentos de patrimonio	75%	40.104,08
<b>Total Gastos comunes y específicos</b>		<b>129.984,49</b>
<b>Ajustes positivos del resultado contable</b>		<b>894.254,72</b>



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 82

FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA  
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016

14.2. b.1. Grado de cumplimiento del destino de las rentas e ingresos:

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base del cálculo	Renta mínima a destinar (70%)	Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe Pendiente	
							2012	2013	2014	2015	2016		
2012	(230.508)	-	958.812	728.304	509.813	945.300	945.300						-
2013	32.724	-	968.574	1.001.298	700.909	943.699		943.699					-
2014	209.423	-	1.536.066	1.745.488	1.221.842	1.326.082			1.326.082				-
2015	(116.177,80)	-	479.295,40	363.117,60	254.182,32	522.386,97				522.386,97			-
2016	20.745,05	-	894.254,72	914.999,77	640.499,84	935.153,96					935.153,96		-

14.2. b.2. Recursos aplicados en el ejercicio.

	TOTAL			
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>				<b>894.254,72</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)</b>				<b>40.899,24</b>
2.1 Realizadas en el ejercicio	30.492,24	10.407,00	-	40.899,24
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
<b>TOTAL (1 + 2)</b>				<b>935.153,96</b>

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Pág 83

### 14.3. Gastos de administración.

El detalle de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación y, en su caso el de resarcimiento de gastos de los patronos es el siguiente:

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
622	Gastos comunidad y conservación	Gastos Administración bienes afectos a la dotación fundacional	Devengo en el ejercicio	15.598,17
<b>Total Gastos de Administración</b>				<b>15.598,17</b>

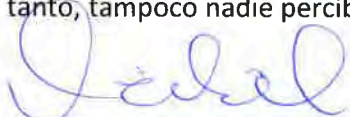
Los gastos de administración no superan el límite establecido en la normativa vigente, como queda reflejado en el siguiente cuadro:

<b>Límites alternativos a los gastos de administración (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)</b>	
5% de los fondos propios	238.211,41
20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2002 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05	182.999,95
<b>Gastos de administración</b>	
Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	15.598,17
Gastos resarcibles a los patronos	-
<b>Supera (+) / No supera (-) el límite máximo aplicable</b>	<b>No supera</b>

### 15. Operaciones con partes vinculadas

Durante los ejercicios 2016 y 2015, los miembros del Patronato no han recibido sueldos o dietas ni remuneraciones de ninguna clase. Asimismo, durante los citados ejercicios no existen anticipos ni créditos, ni compromisos contraídos en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida, garantías o avales concedidos por la entidad a favor de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno. Tampoco existen indemnizaciones por cese de los miembros del Patronato.

En la Fundación no hay personal de alta dirección. Así mismo, no hay administradores que representen a la Fundación en las sociedades mercantiles en las que participa. Por tanto, tampoco nadie percibe retribuciones por este concepto.



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 84

## 16. Otra información

A la fecha de la presente memoria la distribución de cargos y composición del Patronato de la Fundación queda de la siguiente forma:

- Presidente: D. Vicente Emilio López Castell
- Vicepresidente: D. José Muñoz Peña
- Secretario.- D. Vicent Muñoz Palazón
- Vocales.- D<sup>a</sup>. Concepción Guijarro Faubel  
D. José David Sevilla García  
D. Jorge Sebastián Lozano

El número medio de personas empleadas contratadas en el curso de los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, desglosando por categorías y niveles se muestra en el siguiente cuadro:

	31/12/2016	31/12/2015
Personal directivo	3	3
Resto personal cualificado	2	2
Técnicos	2	2
Trabajadores no cualificados	2	2
<b>Total personal</b>	<b>9</b>	<b>9</b>

La Fundación no ha empleado a personas con discapacidad mayor o igual del 33% en el curso de los ejercicios 2016 ni 2015.

En relación con el Cumplimiento del código de conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, el Patronato tiene delegadas las inversiones financieras temporales, en cuanto a selección y gestión, en el Presidente y el Vicepresidente de la Fundación, según acuerdo del Patronato en su reunión del 9 de marzo de 2004, a fin de cumplir con lo estipulado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, acuerdo del 20 de noviembre de 2003, publicado en el BOE el 8 de enero de 2004. Las diversas inversiones que se han realizado lo han sido en base a criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad, diversificando los riesgos.

En los ejercicios 2016 y 2015 se han seguido cumpliendo los criterios fijados por la CNMV.

Así mismo, no se poseen participaciones en sociedades mercantiles en las que deba responderse personalmente de las deudas sociales ni se titulan participaciones

mayoritarias en sociedades en que se limita la responsabilidad de sus socios. Por otra parte, no se ha contratado con patrono alguno o parientes de los mismos, ya sea en nombre propio o de un tercero, ni con sociedad alguna en la que tenga participación mayoritaria algún patrono o pariente de los mismos.

Referente a la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución, de acuerdo a lo dispuesto en el RD 1270/2003, la Fundación establece en sus estatutos que, en caso de disolución, el remanente, si lo hubiere, revertirá en entidades con fines análogos.

La Fundación no realiza actividades prioritarias de mecenazgo.

La Fundación Mainel no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 ha ascendido a 4.000,00 euros.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales. Asimismo, la Fundación no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación de las presentes Cuentas Anuales no se han producido acontecimientos significativos que alteren el contenido de las mismas.

#### **17. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores de acuerdo con la disposición adicional tercera «deber de información» de la ley 15/2010, de 5 de julio.**

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la

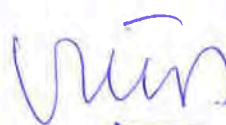
que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que no existían al cierre del ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 saldos pendientes de pago a los proveedores que al cierre del mismo acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago de 60 días.

	31/12/2016	31/12/2015
Ratio de operaciones pagadas	96,78%	90,28%
Ratio de operaciones pendientes de pago	3,22%	9,72%
	Importe	Importe
Total pagos realizados	240.195,47	290.114,93
Total pagos pendientes	7.996,28	31.223,49

## 18. Inventario

El inventario, que comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Fundación, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen, se detalla a continuación:

Descripción del elemento	Valor de adquisición	Correcciones valorativas	Valor neto contable	Carácter
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>5.025.520,09</b>	
Inmovilizado intangible	294.976,18	0	5.025.520,09	Anexo I
Inmovilizado material	1.539.471,42	320.495,19	1.218.976,23	Anexo II
Inversiones inmobiliarias	1.243.534,35	131.732,03	1.111.802,32	Anexo III
Inmovilizado financiero			12.381.818,73	Anexo IV
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>2.096.863,21</b>	Anexo V
Activos no corrientes mantenidos para venta			530.582,32	
Usuarios y otros deudores de la actividad propia			262.943,00	
Deudores			26.902,80	
Inversiones financieras temporales			1.086.426,28	
Tesorería			190.008,81	
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>7.112.383,30</b>	

**FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**  
**Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016**

ANEXO I

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Amortizaciones, deterioros y otras partidas compensatorias	Valor Neto Contable a 31/12/2016	Bienes afectados a Dotación Fundacional	Donaciones finalistas
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>						
4 Licencias Microsoft Office 2007	25/06/2009	60,32	60,32	-	-	-
Licencia Microsoft Windows Server 2003 programa FUNDASOFT	25/06/2009	37,12	37,12	-	-	-
Página web Fundación	30/11/2009	346,84	346,84	-	-	-
CONTAPLUS ORG Profesional	01/01/2010	6.142,20	6.142,20	-	-	-
16 licencias Windows 8	08/07/2013	361,80	361,80	-	-	-
Nueva Web Mainel	01/07/2013	119,06	119,06	-	-	-
Cesión derecho usufructo CM ALAMEDA	31/12/2015	6.358,55	1.589,64	4.768,91	-	4.768,91
	23/12/2013	281.322,00	85.013,20	196.308,80	-	196.308,80
<b>Total Inmovilizado Intangible</b>		<b>294.747,89</b>	<b>93.670,18</b>	<b>201.077,71</b>		



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

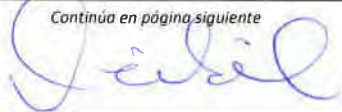
Pág 88

FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA  
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016

ANEXO II

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Amortizaciones, deterioros y otras partidas compensatorias	Valor Neto Contable a 31/12/2016	Bienes afectos a Dotación Fundacional	Donaciones finalistas
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>						
SUELO de un local comercial de doscientos veintiocho metros cuadrados, sito en Plaza Porta de la Mar, 6, 2ª	varias	57.744,97	-	57.744,97	57.744,97	-
SUELO de un entresuelo sito en Cronista Carreres, 4	varias	153.404,45	-	153.404,45	153.404,45	-
CONSTRUCCIÓN REFORMA de un local comercial de doscientos veintiocho metros cuadrados, sito en Plaza Porta de la Mar, 6, 2ª	varias	261.340,89	28.747,50	232.593,39	232.593,39	-
CONSTRUCCIÓN de un local comercial de doscientos veintiocho metros cuadrados, sito en Plaza Porta de la Mar, 6, 2ª	varias	280.979,88	40.939,70	240.040,18	240.040,18	-
CONSTRUCCIÓN de un entresuelo sito en Cronista Carreres, 4	varias	613.617,78	115.837,12	497.780,66	497.780,66	-
Derechos de riego en Almenara	24/04/2009	100,00	-	100,00	-	100,00
Instalaciones Técnicas Masarrochos	varias fechas	4.316,40	4.316,40	-	-	-
Desbrozadora kasei Rambla	31/03/2013	224,20	224,20	-	-	-
Trituradora	20/06/1998	827,51	827,51	-	-	-
2 palas cuadradas Rambla	04/07/2013	51,67	51,67	-	-	-

Continúa en página siguiente



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

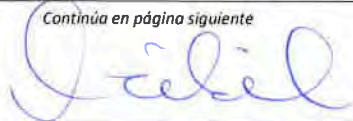
Pág 89

FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA  
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016

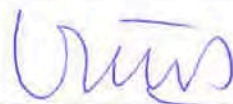
Continúa de página anterior

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Amortizaciones, deterioros y otras partidas compensatorias	Valor Neto Contable a 31/12/2016	Bienes afectos a Dotación Fundacional	Donaciones finalistas
5 rastrillos rambla	04/07/2013	77,58	77,58	-	-	-
legona rambla	04/07/2013	9,46	9,46	-	-	-
5 serruchos poda rambla	04/07/2013	121,73	121,73	-	-	-
8 guantes algodón rambla	04/07/2013	41,66	41,66	-	-	-
16 guantes nylon rambla	04/07/2013	46,90	46,90	-	-	-
3 azadas rambla	04/07/2013	133,73	133,73	-	-	-
SERRUCHO japonés con pértiga rambla	04/07/2013	59,37	59,37	-	-	-
Carretilla+2 ruedas rambla	12/07/2013	103,32	103,32	-	-	-
3 serruchos japoneses con pértiga rambla	12/07/2013	178,11	178,11	-	-	-
Utillaje Masarrochos	varias fechas	1.249,77	1.249,77	-	-	-
NUEVA SEDE: instalaciones eléctricas	31/12/2008	54.813,00	35.080,32	19.732,68	-	19.732,68
NUEVA SEDE: instalaciones eléctricas. SAIs	16/03/2009	3.801,46	2.432,93	1.368,53	-	1.368,53
NUEVA SEDE: instalaciones seguridad y contra incendios	31/12/2008	3.215,00	3.086,40	128,60	-	128,60
NUEVA SEDE: instalaciones de aire acondicionado	31/12/2008	34.967,52	33.568,82	1.398,70	-	1.398,70
NUEVA SEDE: instalaciones de telcom. , telefonía y megafonía	31/12/2008	12.888,07	10.053,12	2.834,95	-	2.834,95

Continúa en página siguiente



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 90

FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016

Continúa de página anterior

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Amortizaciones, deterioros y otras partidas compensatorias	Valor Neto Contable a 31/12/2016	Bienes afectos a Dotación Fundacional	Donaciones finalistas
Mobiliario Masarrochos	varias fechas	426,08	426,08	-	-	-
NUEVA SEDE: mobiliario	varias fechas	35.522,12	28.417,32	7.104,80	-	7.104,80
Televisión LG 42"	19/01/2012	595,00	294,57	300,43	-	300,43
Mobiliario Rabasa	23/12/2016	1.660,00	0,00	1.660,00	-	1.660,00
Portátil Acer Aspire One	06/11/2008	400,20	400,20	-	-	-
Ordenador Acer AS 1641 + Monitor Acer X203W	07/11/2008	499,00	499,00	-	-	-
Ordenador Acer AS 1641 + Monitor Acer X203W	07/11/2008	499,00	499,00	-	-	-
Monitor Acer X203W	07/11/2008	129,00	129,00	-	-	-
Equipos para proceso información: cámara digital OLYMPUS	01/07/2005	2.027,70	2.027,70	-	-	-
Equipos para proceso información: ORDENADOR PTE	15/02/2006	799,00	799,00	-	-	-
Equipos para proceso información: ORDENADOR DIR	13/12/2006	875,00	875,00	-	-	-
Equipos para proceso información: IMPRES. HP SOLIDAR.	14/09/2006	149,00	149,00	-	-	-
Ordenador Acer Aspire Veriton	19/01/2007	809,99	809,99	-	-	-
Ordenador Acer Aspire Veriton	19/01/2007	809,99	809,99	-	-	-
Monitor ACER TFT	19/01/2007	199,00	199,00	-	-	-

Continúa en página siguiente

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Pág 91

FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA  
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016

Continúa de página anterior

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Amortizaciones, deterioros y otras partidas compensatorias	Valor Neto Contable a 31/12/2016	Bienes afectos a Dotación Fundacional	Donaciones finalistas
Videocámara CANON	03/07/2007	999,00	999,00	-	-	-
Ordenador/Monitor	13/09/2007	949,06	949,06	-	-	-
Impresora Laserjet color HP	13/09/2007	469,34	469,34	-	-	-
disco duro externo Trekstor 87250	07/11/2008	99,00	99,00	-	-	-
portátil toshiba satélite	31/07/2009	893,20	893,20	-	-	-
acer (pc y monitor)	06/10/2009	499,00	499,00	-	-	-
Ordenador INNOBO contabilidad	03/09/2013	330,87	330,87	-	-	-
Ordenador INNOBO	03/09/2013	330,87	330,87	-	-	-
Portatil HP pavillion dirección	02/07/2013	545,09	545,09	-	-	-
NAS Cloud	18/06/2014	299,00	299,00	-	-	-
Disco duro externo Seagate	23/09/2014	99,90	99,90	-	-	-
Cámara Réflex digital Canon	c	530,73	530,73	-	-	-
Dos ordenadores e impresora (Red es)		3.711,85	927,96	2.783,89	-	2.783,89
<b>Total Inmovilizado Material</b>		<b>1.539.471,42</b>	<b>320.495,19</b>	<b>1.2183.976,23</b>		

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

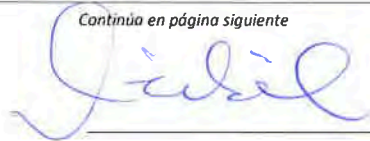
Pág 92

FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA  
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016


ANEXO III

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Amortizaciones, deterioros y otras partidas compensatorias	Valor Neto Contable a 31/12/2016	Bienes afectos a Dotación Fundacional	Donaciones finalistas
<b>INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>						
SOLAR Vivienda sita en Valencia, C/. Conde Salvatierra de Álava nº 7, pta. 7 Y DISMINUCIÓN POR VENTA VIVIENDA PORTERO	20/10/1997	34.906,79	-	34.906,79	-	34.906,79
Suelo Rústica de secano, sita en Masarrochos, en el término municipal de Valencia, de cinco hectáreas, dieciséis áreas y cuarenta centiáreas de superficie. Es la parcela número 16 del polígono 17 del Catastro de Valencia, inscrita en el Registro de Moncada, Tomo 1.766, Libro 17 de Masarrochos, Folio 186, Finca 1.286, inscripción 2ª	14/01/2000	26.917,13	446,19	26.470,94	-	26.470,94
Suelo Rústica de secano, sita en Masarrochos, en el término municipal de Valencia, de dos hectáreas y cincuenta y ocho áreas y veinte centiáreas de superficie. Es la parcela número 18 del polígono 17 del Catastro de Valencia, inscrita en el Registro de Moncada, Tomo 1.766, Libro 17 de Masarrochos, Folio 188, Finca 1.287, inscripción 2ª	14/01/2000	13.377,47	269,41	13.108,06	-	13.108,06
CRONISTA CARRERES, 4: suelo sótano general, pl garaje 58	03/04/2008	1.947,12	-	1.947,12	-	1.947,12

Continúa en página siguiente



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

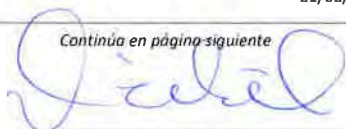
Pág 93

FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA  
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016

Continúa de página anterior

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Amortizaciones, deterioros y otras partidas compensatorias	Valor Neto Contable a 31/12/2016	Bienes afectos a Dotación Fundacional	Donaciones finalistas
C. DINNBIER, 2: suelo vvda zaguán nº 1, piso 4º izda, pta 8	03/04/2008	11.087,66	-	11.087,66	-	11.087,66
C. DINNBIER, 2: suelo plaza garage nº 9 con trastero 9	03/04/2008	1.302,15	-	1.302,15	-	1.302,15
Rústica, 20 a. 16 ca. en Almenara (partida del Colomer)	24/04/2009	2.000,00	-	2.000,00	-	2.000,00
Rústica en Almenara, 67 a.84 ca., partida del Colomer	24/04/2009	5.000,00	-	5.000,00	-	5.000,00
Rústica en Almenara , 53 a 11 ca. 9300 cm2 (pda de Orito)	24/04/2009	4.000,00	-	4.000,00	-	4.000,00
Rústica en Almenara, 19 a.15 ca. 66 dm2 (pda del Colomer)	24/04/2009	12.000,00	-	12.000,00	-	12.000,00
Campo en Almenara, pda del Colomer, 27 a. 72 ca. 68 dm2	24/04/2009	16.000,00	-	16.000,00	-	16.000,00
Campo en Almenara, pda del Colomer, 37 a. 40 ca.	24/04/2009	17.000,00	-	17.000,00	-	17.000,00
Casa en Valencia, calle Angel Guimerá, nº 30, suelo	24/04/2009	162.953,65	-	162.953,65	-	162.953,65
Aparcamiento nº 38 en calle Timoneda, Valencia, suelo	24/04/2009	8.755,13	-	8.755,13	-	8.755,13
Suelo vivienda Náquera	24/04/2009	8.053,93	-	8.053,93	-	8.053,93
Suelo aparcamiento Náquera	24/04/2009	832,11	-	832,11	-	832,11
Parcela de 18.600 m2, partida de San Blas, Alicante. RABASA	21/02/2014	22.235,00	-	22.235,00	-	22.235,00

Continúa en página siguiente



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

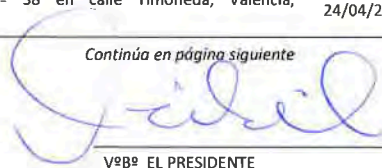
Pág 94

**FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**  
**Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016**

*Continúa de página anterior*

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Amortizaciones, deterioros y otras partidas compensatorias	Valor Neto Contable a 31/12/2016	Bienes afectos a Dotación Fundacional	Donaciones finalistas
SUELO Planta baja izquierda entrando del edificio sito en Valencia, Plaza del Colegio del Patriarca, número cinco.	26/07/1994	9.253,30	-	9.253,30	-	9.253,30
CONSTRUCCIÓN Planta baja izquierda entrando del edificio sito en Valencia, Plaza del Colegio del Patriarca, nº cinco.	26/07/1994	21.591,01	12.174,08	9.632,75	-	9.632,75
Ídem (Patriarca 5) REFORMA	2000 a 2001	4.546,60	1.773,08	2.818,89	-	2.818,89
CONSTRUCCIÓN Vivienda sita en Valencia, C/. Conde Salvatierra de Álava nº 7, pta. 7 Y DISMINUCIÓN POR VENTA VIVIENDA PORTERO	20/10/1997 Y 09/05/2005	139.627,14	76.664,76	64.358,64	-	64.358,64
CRONISTA CARRERES, 4: construcción sótano general, plaza garaje 58	03/04/2008	7.788,48	856,71	7.009,63	-	7.009,63
C. DINNBIER, 2: construc vvda zaguan nº 1, piso 4º izda, pta 8	03/04/2008	44.350,65	4.878,59	39.915,59	-	39.915,59
C. DINNBIER, 2: construcción plaza garaje nº 9 con trastero 9	03/04/2008	5.208,61	572,96	4.687,75	-	4.687,75
Casa en Valencia, calle Angel Guimerá, nº 30, construcción	24/04/2009	110.046,35	7.703,23	103.443,57	-	103.443,57
Aparcamiento nº 38 en calle Timoneda, Valencia, construc.	24/04/2009	12.244,87	857,15	11.510,18	-	11.510,18

*Continúa en página siguiente*



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 95

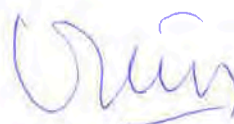
FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA  
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016

Continúa de página anterior

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Amortizaciones, deterioros y otras partidas compensatorias	Valor Neto Contable a 31/12/2016	Bienes afectos a Dotación Fundacional	Donaciones finalistas
Construcción vivienda Náquera	24/04/2009	148.572,66	10.400,10	139.658,30	-	139.658,30
Construcción aparcamiento Náquera	24/04/2009	15.888,04	1112,16	14.934,76	-	14.934,76
CONSTRUCCION casa principal y edificaciones próximas, 1425 m2 de planta. RABASA	21/02/2014	236.415,00	6.755,64	232.023,51	-	232.023,51
REFORMAS construcción casa rabasa	31/12/2013	81.392,91	1363,78	80.843,26	-	80.843,26
Construcciones Masarrochos	varias fechas	27.748,35	5.904,19	22.112,50	-	22.112,50
REFORMAS construcción casa RABASA	31/12/2016	30.492,24	-	30.492,24	-	30.492,24
<b>Total Inversiones Inmobiliarias</b>		<b>1.243.534,35</b>	<b>131.732,03</b>	<b>1.111.802,32</b>		



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 96

FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA  
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016

ANEXO IV

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Amortizaciones, deterioros y otras partidas compensatorias	Valor Neto Contable a 31/12/2016	Bienes afectos a Dotación Fundacional	Donaciones finalistas
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>						
Fianza alquiler Pl. Patriarca		-	-	3.785,00	-	3.785,00
Fianza alquiler Blas Acade		-	-	1.200,00	-	1.200,00
Fianza alquiler Carlos Dinnbier		-	-	400,00	-	400,00
Fianza alquiler Angel Guimera 30		-	-	650,00	-	650,00
Fianza ante EMIVASA		-	-	117,76	-	117,76
Instrumentos de patrimonio		-	-	2.487.511,07	2.487.511,07	-
<b>Total Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>				<b>2.493.663,83</b>		
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>5.025.520,09</b>		



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 97

FUNDACION MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA  
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016

ANEXO V

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Amortizaciones, deterioros y otras partidas compensatorias	Valor Neto Contable a 31/12/2016	Bienes afectos a Dotación Fundacional	Donaciones finalistas
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Usuarios y otros deudores de la actividad propia				262.943,00	-	262.943,00
Clientes				12.878,92	-	12.878,92
Deudores				892,85	-	892,85
Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos				12.890,19	-	12.890,19
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta				240,84	-	240,84
Inversiones financieras a corto plazo en instrumentos de patrimonio				980.398,70	-	980.398,70
Valores representativos de deuda a corto				106.027,58	-	106.027,58
Caja, euros				5.223,72	-	5.223,72
Bancos e instituciones de crédito c/c vista				184.785,09	-	184.785,09
Otros activos no corrientes mantenidos para la venta				530.582,32	-	530.582,32
<b>Total Activo Corriente</b>				<b>2.096.863,21</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>				<b>7.122.383,30</b>		

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Pág 98

**DILIGENCIA DE FIRMAS**

Las presentes Cuentas Anuales de la FUNDACIÓN MAINEL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Resultados y la Memoria, han sido formuladas en fecha 31 de marzo de 2017 y se encuentran numeradas de la página 1 a la 99, ambos inclusive, y en prueba de conformidad se firma a continuación por los señores Presidente y Secretario del Patronato.

Valencia, a 31 de marzo de 2017.



---

D. Vicente Emilio López Castell  
Presidente



---

D. Vicent Muñoz Palazón  
Secretario